

El Día de Palencia

Anuncios, esquelas y comunicados. Según tarifa del periódico.

PAGO ANTICIPADO

Administración: Mayor pral., 15.—Teléfono 8 (Edificio de la Federación)

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ORGANISMO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestres 6 pesetas Semestres 12

América y Portugal 30 pías. al año

Redacción e Imprenta

Mayor Pral., 15. Teléfono 8 (Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVIII—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Jueves 10 de Febrero de 1927

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.713

DEL MOMENTO

El espíritu cristiano en la cuestión social

Todavía, aunque parezca absurdo, se mantiene en pie el anatema y la censura por parte de algunos católicos, contra los que, siendo también y acaso precisamente por serlo e interpretando el verdadero espíritu social de Cristo, toman la defensa de los intereses del pueblo y se colocan en un plano eminentemente democrático.

Y vengo a hablarle hoy de este tema lector o lector, a cuenta de una discusión sostenida en estos últimos meses en las columnas de revistas y periódicos católicos, entre elementos de gran significación en la Acción Social Española, y en la cual, a mi juicio, no se debaten las personas, sino las doctrinas.

Ha sido el origen de esta discusión ciertas palabras, pronunciadas por don Severino Aznar, presidente del Grupo de la Democracia Cristiana, acerca de «La Abolición del Salario». El mencionado ilustre publicista, al estudiar los remedios que se ofrecen para terminar con la lucha de clases, se ha pronunciado en favor de la desaparición del proletariado mediante una intervención del Estado, a fin de que todos sean propietarios.

Los acusadores del señor Aznar dicen que ha dejado en lugar secundario la solución cristiana: sustituir el odio por el amor; que patronos y obreros se traten como hermanos y se hagan justicia, es decir, que se hagan cristianos y prosigan su vida en armonía con la fe.

Sin duda, esta es la gran solución, la «única» solución: «todo por el amor de Cristo; unos para otros, Dios sobre todos». Sublime y hermosísimo lema que debe presidir las relaciones sociales entre los hombres. Hacia él tenemos que encaminar nuestros pasos, con el fuego de apostolado, todos los que nos preocupamos por llevar a Jesús las almas que El redimió...

Pero, entre tanto, mientras que por el reinado absoluto de Cristo la tierra se convierte en dichosa morada,

antesala del cielo, pues esto sería cuando todo se hiciera sin el imperativo de la justicia, sólo por el sentimiento del amor, mientras llegamos a cristianizarlo todo y hasta el día en que patronos y obreros sean «todos» verdaderos cristianos y en ese espíritu se traten, ¿no habremos de buscar remedios, no soluciones, inmediatas para esa triste lucha que llamamos la cuestión social?

Para imponer el cumplimiento de los deberes naturales y divinos se ha inventado eso que llaman la ley, que, promulgada por los hombres, forma el Derecho positivo, mutable, relativo y sujeto a errores y aun a maldades, como todo lo que del criterio humano depende. Pues bien; utilizando la fuerza de las leyes podemos los cristianos obligar a los que no lo son a practicar la justicia y aun el amor, sujetando a sanción todos los actos que vayan en contra del verdadero espíritu social de Cristo.

Tiene razón el señor Aznar; para terminar con la «lucha de clases» habría que modificar el sistema liberal de la propiedad, para que, respondiendo a su origen natural y divino, todos los hombres pudieran hacer uso de la facultad que tienen de ser propietarios. A pesar de los años transcurridos, sigue en pie la afirmación del Obispo de Maguncia: «la cuestión social en una cuestión de subsistencias». Al obrero que pide pan, hay que darle a la vez: sana doctrina para su inteligencia, justicia y caridad para su corazón, trabajo para sus brazos y alimento para su estómago. Y no hay que olvidarse nunca, sobre todo cuando la fortuna y el dinero te pongan, lector, al abrigo de penas y no siempre morales, ventajosas sociales, que la resignación cristiana, hermosísima virtud, en lo que se refiere a conllevar la pobreza y la miseria, es mucho más fácil de predicar que de practicar.

M. Rosa Urraca PASTOR

DE LA VIDA MUNICIPAL

INFORMACION DEL AYUNTAMIENTO

No se admiten dimisiones.-La recaudación de Consumos.-Ampliación de la Plaza de Abastos.-Los terrenos gratuitos

Sesión del pleno

Ayer, a las siete y media, se reunió el pleno del Excmo. Ayuntamiento. Preside el alcalde, señor conde de Castilfalé.

Asisten los capitulares señores: Cuesta Ceinos, Díez Turienzo, Elices Ordóñez, Fernández Aguado, Gama Melero, Gallego Julián, Gallego Ruipérez, González Álvarez, Manuel Gil, Nieto del Barco, Ortega Bravo, Prieto Segovia, Revuelta Aparicio, Rincón García, Santa Catalina y Castillero del Amo.

Leída por el secretario, señor Díaz Caneja, el acta de la sesión anterior, se aprueba por unanimidad.

Recaudador de Consumos

Se entra en el orden del día y se discuten los asuntos de Hacienda.

Figuran en primer término las bases que suscribe la Comisión para la provisión de la plaza de gestor-recaudador municipal del Impuesto de Consumos. Se exige que el designado garantice y responda con su fianza de una recaudación mínima de cuatrocientos mil pesetas, para el ejercicio de 1927, cantidad que deberá ser ingresada en arcas municipales, por dozeavas partes anticipadas, y dentro de la primera decena de cada mes.

Para el ejercicio de 1928, se señalan quinientas mil pesetas, y para el de 1929, quinientas veinticinco mil, fijándose para el de 1930, quinientas cincuenta mil pesetas.

Esta plaza tendrá su sueldo anual del Municipio, con facultad el elegido, para nombrar el personal que estime necesario, que no será considerado como de plantilla.

El Ayuntamiento se reservará el derecho de vigilar libros y oficinas, teniendo a su disposición los datos que necesite.

El señor Santa Catalina, pide que quede este asunto sobre la mesa.

El señor Prieto dice que la Comisión a que pertenece ha tenido en cuenta al dictaminar, la conveniencia del Municipio, ya que el servicio se halla actualmente en peor estado económico, que fuera de desear con mayor recaudación; y debe verse si la cantidad de garantía está en armonía con los rendimientos anteriores, por si se puede elevar algo, ya que se ha rebasado la obtenida en otros ejercicios.

El señor Revuelta se muestra conforme con estas manifestaciones.

El señor alcalde, dice que desde que tomó posesión del cargo, ha visto que la recaudación de Consumos, iba bajando, y había que tomar una medida decisiva y urgente; por lo cual, según su parecer se deben aceptar las bases propuestas, o en caso contrario quedarlas sobre la mesa o autorizar a la Permanente la decisión con objeto de no molestar al pleno.

El señor Nieto del Barco, añade que la Comisión de que es vocal, ha visto así, el único medio de salvar la situación; ahora que el gestor-recaudador tiene que realizar trabajos extraordinarios de nombramiento de más personal, organización de nuevos servicios, etcétera; por lo que se consignaron cuatrocientas mil pesetas.

La presidencia estima que en vista de esto, puede mejorarse dicha cantidad en cien mil pesetas, y así se acuerda; autorizándose a la Permanente para sacar el mejor partido posible.

Los puestos de la Plaza

Se da lectura de una instancia de don Cándido Calvo y varios más, solicitando se reduzca el arbitrio fijado por ocupación de puestos en la Plaza de Abastos. La Comisión propone

se desestime, por tratarse de tarifas ya sancionadas y aprobadas por la superioridad.

El señor Manuel Gil, las apoya y manifiesta que no es su intención defender intereses particulares, sino hacer justicia, ya que las tarifas llevan un aumento en el arbitrio del 50 por 100 y no el de 100 por 100, como ahora figura.

El señor Prieto, cree que se sacaría mayor fruto arrendando el servicio, según le han dicho personas técnicas, y por tanto se pueden aumentar las tarifas.

El señor Díez Turienzo, manifiesta que las tarifas fueron discutidas dos veces y está ya acordado el aumento según consta en acta.

El conde de Castilfalé ordena que se lea el acta correspondiente y así lo hace el secretario dando a conocer la de 1.º de julio último.

El alcalde muestra su deseo de no subir las tarifas, pero no puede hacer nada, porque es un hecho consumado y un acuerdo tomado ya por el Ayuntamiento que ahora preside.

El señor Manuel Gil, insiste en sus apreciaciones, añadiendo que se acordó el 50 por 100 y no el 100, teniendo el pleno atribuciones para bajarlas.

Hace constar su voto en contra.

Jubilación del interventor

El pleno pasa a deliberar sobre la instancia de jubilación del señor interventor de fondos municipales don Enrique Pascual Bayala. La Comisión la informa favorablemente, proponiendo se le asigne el haber anual de 7.500 pesetas, o sean los cuatro quintos del que actualmente disfruta.

Pregunta el señor Prieto si se tienen en cuenta los quinientos.

Secretaría contesta afirmativamente. El señor Revuelta, afirma que el reglamento de contadores, da a don Enrique Pascual, los derechos que aduce.

A propuesta de la presidencia queda el asunto sobre la mesa.

Otras jubilaciones

Se conoce otra solicitud de don Pedro Polvorosa, interesando la jubilación de peón caminero municipal. La Comisión informa favorablemente fijando el haber pasivo en 1.200 pesetas anuales.

El señor Prieto pregunta si es de los considerados como subalternos y por tanto con retiro obrero, y no del Municipio.

El señor Elices dice que no, porque aduce derechos adquiridos, y se aprueba el dictamen.

Igualmente se aprueba el informe recaído en otra instancia de doña Isabel Campos, interesando se la asigne el haber pasivo que le corresponde, como viuda del fiel del Resguardo de Consumos, don Sebastián Serra. La Comisión propone 625 pesetas anuales a estos efectos.

Para casas baratas

Se pasa a sancionar los asuntos de Obras y se lee el informe de la Comisión de Policía Urbana, en las peticiones formuladas sobre cesión de terrenos para la construcción de casas baratas.

Se propone acceder a lo solicitado por la Cooperativa «El Hogar de los Funcionarios de la Policía Gubernativa», «Cooperativa para la construcción de Casas Baratas de Palencia» y «Banco de Ahorro y Construcción», y, como consecuencia, cederles, previo cumplimiento de las disposiciones que regulan la materia, los terrenos comunales conocidos con el nombre de «El Velódromo».

«El Velódromo» ya se halla distribuido en parcelas.

El señor Cuesta, como en otras ocasiones se muestra partidario de no ceder terrenos y opone su voto.

El señor Prieto, que informó en la Comisión, dice que este Ayuntamiento, como otros, se ha encontrado con el pavoroso problema de la vivienda y así, concediendo lo solicitado, como es su deseo, por la importancia y trascendencia que encierra para la ciudad, su higiene y su embellecimiento, se logrará remediar un mal gravísimo.

Se aprueba el dictamen.

El señor González Álvarez, cree que se deben ceder terrenos a particulares, pero no a sociedades que vayan a beneficiarse.

El señor Cuesta añade que los intereses del Ayuntamiento, son intereses de todos.

El señor secretario lee los artículos 157 y 158 del Estatuto, que dicen que el pleno debe ser convocado para este solo efecto y que el asunto ha de someterse a nueva votación, cuando no asistan, como en el caso presente, las cuatro quintas partes de señores concejales.

La presidencia, advierte que para evitar este inconveniente, habló ya con el señor gobernador, solucionando la situación en lo sucesivo, haciendo que asistan en lugar de los propietarios, los concejales suplentes.

El señor Elices, como sus compañeros, felicitan al señor conde de Castilfalé, por tan acertada medida.

La plaza de delineante

Se ponen a discusión los asuntos de Gobierno, y se leen las bases para la provisión de una plaza de delineante en la oficina de Obras Municipales. La Comisión propone la escala gradual de méritos, que ha de servir para la provisión del concurso.

La plaza está dotada con 2.000 pesetas.

Se aprueban las bases.

Casetas para mercado

Se da lectura de una proposición del alcalde, don García Muñoz Jalón, para construir veintiséis casetas destinadas a mercado público en el lateral de la Plaza de Abastos, que da frente a la Diputación provincial, acompañándose el proyecto y presupuesto formados por el arquitecto municipal.

Se fija el precio de subasta de las obras en 27.351 pesetas.

La presidencia explica su moción y afirma que no siendo posible hacer una nueva Plaza de Abastos en otro sitio de la población, por carecer de recursos el Municipio, ha visto que este es el único medio, a semejanza de Burgos, de resolver el problema; ya que su deseo es ir a mejorar deficiencias en todo cuanto las hallare.

Se aprueba por unanimidad tan interesante proposición.

Las Escuelas de Pombo

El mismo señor alcalde, propone que el Ayuntamiento acuerde, como así se hace, solicitar del ministerio de Instrucción Pública una subvención con destino a las Escuelas del Soto del señor Pombo.

El señor conde, encarece el beneficio de la proposición, que él basa en el R. D. de 17 de diciembre de 1922. La subvención se refiere al material fungible.

El guarda de los depósitos

Se conoce el expediente contra el guarda de los depósitos de Ramírez, dando cumplimiento a la sentencia del Tribunal Supremo y propuesta del ins-

tructor del mismo por la que se le separa del cargo al expedientado Juan García Martín.

La Memoria del secretario

El secretario de la Corporación, don Manuel Díaz Caneja, da lectura de una extensa, documentada y bien escrita Memoria que en cumplimiento de cuanto dispone el párrafo 1.º del artículo 6.º del Reglamento de 23 de agosto de 1924, somete a la aprobación del Ayuntamiento.

Este, por boca de su alcalde, al terminar la lectura, expresó al señor Díaz Caneja la felicitación más entusiasta y sincera y el agrado de la Asamblea al admirar el hermoso trabajo de su digno secretario.

El señor Santa Catalina, propone y así se acuerda, que dicha Memoria se publique en un folleto que se reparta profusamente.

Una el señor Díaz Caneja a las felicitaciones que ha recibido, la nuestra, muy cordial y efusiva.

Un recuerdo

El conde de Castilfalé dedica un recuerdo a los concejales salientes, por orden superior, don Sebastián González y don Marcos Vallejo, y un saludo a los entrantes don Agustín Revuelta, don Pedro Ortega y don José Paisán, y da cuenta del sentimiento que le ha producido la dimisión presentada por el tercer teniente de alcalde, don Diodeciano de la Serna.

No se admiten dimisiones

Fundados en los mismos motivos de delicadeza que el señor Serna, o sea, que ha sido renovado en gran parte el Ayuntamiento que los eligiera, presentando también la dimisión de sus cargos de tenientes de alcalde, don Antonio Díez Turienzo, don Melquiades Prieto y Segovia, y don Santiago de la Cuesta Ceinos.

El señor Prieto manifiesta que aunque no comparte el criterio del señor Serna, porque en cualquier organismo hay estas mutaciones, insiste en la dimisión, añadiendo que si no han sido elegidos, han sido requeridos por el Gobierno, y gusto se hallan dispuestos a respetar y acatar sus mandatos.

En el mismo sentido se expresan los demás señores, y el señor Cuesta, dice que ya llevan tres años en el cargo y es preciso que el trabajo se reparta.

El señor Rincón, piensa que se trata de un asunto de delicadeza que no tiene importancia y propone que continúen en sus puestos referidos señores.

Así se acuerda por unanimidad.

Añade el señor Rincón, que hay una Real orden reciente, que dice que las señoras o señoritas, antes de ser concejales, tienen que ser suplentes.

El conde de Castilfalé, ratifica a los dimisionarios sus poderes y su confianza y propone no se admita la dimisión del señor Serna, como así se acuerda, igualmente, por unanimidad.

Acto seguido, se levanta la sesión.

A. SANDINO, ELECTRICISTA

Reparaciones eléctricas.
Contadores eléctricos.
Materiales eléctricos.
Aparatos eléctricos.
Acumuladores eléctricos.
Lámparas eléctricas.

PRECIOS DE FÁBRICA

Seguridad y economía

Despacho y taller eléctrico.
Mayor Pral., núm. 7.—Palencia

CRONICILLA

Irán «monisimos!»

Si, señores; a juzgar por lo que dicen los sastres de París y Londres se van a suprimir los pantalones largos y las americanas, sustituyéndose estas prendas por el pantalón corto y el jubón.

La noticia no es capaz de sorprender a nadie, por la razón sencillísima que en estos tiempos no existen noticias que sorprendan y mucho menos si las noticias se refieren a modas.

Hasta el momento presente la moda se metía más con las mujeres que con los hombres y se apoderaba mejor de la voluntad femenina que de la voluntad masculina, pero hoy ha cambiado de parecer y la emprende con nosotros, para que seamos víctimas de sus burlas crueles.

La moda del pantalón corto y del jubón, añaden los sastres aludidos, es muy elegante porque estas prendas son más arosas, más varoniles y más estéticas y para que la reforma sea completa, se intentará también una transformación en el color de los trajes masculinos, anunciándose ya los colores rosa y malva como los preferidos.

Yo bien sé que existe una multitud de personas caprichosas que han llegado a adquirir hasta cierta fama de excéntricas, entre cuyas personas se sabe que algunas tenían la rareza de sentar a su mesa estatuas. Existiendo, pues, muchos excéntricos, raros y caprichosos, puede ocurrir y ocurrirá, que la nueva moda del pantalón corto y el jubón tenga bien pronto bastantes admiradores y teniendo admiradores no será difícil que el día menos pensado veamos discurrir por la calle Mayor algún que otro «niño bien», vistiendo pantalón corto y cubriendo sus pantorrillas con vendas suizas, lo cual quiere decir que esos pollos modernos irán «monisimos».

Hernando CUBILLO

Bibliografía

La Hormiga de Oro

El número 5 (año XLIV) de la publicación católica «La Hormiga de Oro» inserta interesantísimo texto y profusa información gráfica de la actualidad en España y el extranjero.

Son dignos de consignarse, por su interés y amenidad, los artículos titulados: «El quinto aniversario de la elección de Pío XI», sumamente curioso y sugestivo; «El niño de pañales en el arte del Renacimiento», ilustrado con profusión de reproducciones fotográficas de notables pinturas antiguas del Divino Infante; un notabilísimo artículo dedicado a la memoria del que fué director de «La Hormiga de Oro» y prestigioso periodista católico, don Eleuterio Pibernat; una página con fotografías y texto sobre el magno proyecto de la fundación de la Casa de España en Nueva York, y la continuación de la serie de artículos «Los grandes maestros de la pintura religiosa», con un documentado trabajo sobre el gran pintor lombardo Bernardini Luini, ilustrado con fotografías de pinturas del célebre artista.

Al propio tiempo, inserta sus habituales secciones, folletines, etc.

En la administración de «La Hormiga de Oro», Apartado 26, y Plaza de Santa Ana, 26, Barcelona, se facilitan números de muestra gratuitamente.

Médico Militar

Medicina General. Enfermedades secretas. Piel.
DIATERMIA
Faradización, Eudoscopia, etc. Consultas:
de 12 a 2 y de 8 a 10
Mayor pral., 25 y 27 (Banco Castellano)

Vino de cosechero

Se vende superior, a 50 céntimos litro. Calle de los Pastores, núm. 20.

Automóviles de alquiler

a 0,40 y a 0,45 kilómetro. Avisos en la relojería de SALAMANCA y Plaza Mayor, 12, Pral., izq.



TUDELA-VEGUIN

EL CEMENTO DE MÁXimas ALTAS RESISTENCIAS

La característica más saliente de este cemento, consiste en su notable endurecimiento a plazo breve, conservando un fraguado lento normal.
De venta en Palencia: Almacén de don José Pedrosa García.
No compre sin antes consultar precios al representante para las provincias de León y Palencia, con depósito en León.

Segundo Cosillas

Apartado de Correos núm. 11. Teléfono núm. 965 LEÓN



JABÓN CHIMBO

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el trozo.
Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

De todas partes Información Nacional

SAN SEBASTIAN

Una apuesta original

En la plaza de toros de Azeitia se ha verificado hoy una original apuesta, en la que se cruzaron varios miles de duros.

Consistía la apuesta en soltar una liebre y ver si en diez minutos era apresada por un perro.

Aunque el perro alcanzó por tres veces la liebre, no consiguió en los diez minutos hacer la suficiente presa para que no se le escapase. Por tanto perdieron los que apostaron a favor del can.

Mendigo acudado

Ha sido detenido en el paseo de Ategorrieta, cuando salía de pedir limosna en una de las villas, un individuo llamado Pedro José Uzcudun, de 36 años.

Llevado a la inspección municipal y registrado, se le encontró una libreta de la Caja de Ahorros provincial, por 3.981,14 pesetas, otro documento de crédito por valor de 2.000 y una cantidad importante en plata y calderilla.

SANTANDER

Cuatrocientos cincuenta pesetas que vuelan

Próximamente a las nueve y media de la noche, el sereno particular de la calle de Daoiz y Velarde, Juan Bautista Bermejo, estuvo observando ciertas maniobras de un sujeto que paseaba por la acera junto a la iglesia de Santa Lucía. Las idas y venidas del sujeto, levantaron sus sospechas y se acercó al lugar por donde merodeaba, notando que al advertir su presencia, el sospechoso aligeraba el paso, desapareciendo por una bocacalle que da a la plaza de la Libertad.

Al acercarse, el sereno notó que la puerta de un comercio dedicado a venta de dulces y chocolates, propiedad de doña Concepción Barrio, se hallaba abierta, con señales de haber sido violentada.

Procedió el sereno a avisar a la duenda del establecimiento, y una vez personada en aquel lugar, verificó un detenido reconocimiento en su interior, notando haber sido violentado un cajón en el que guardaba dinero, y la desaparición de 450 pesetas.

Tirada en el suelo había una pañueta, con la que se supone trabajó el «caco».

El hecho fué puesto en conocimiento del juzgado de guardia.

Manifiesta doña Concepción Barrio que ella sospecha de un individuo, cuyas señas coinciden con las del sujeto que vió el sereno, añadiendo que desde hacía unos cuantos días aquél merodeaba por las inmediaciones de su comercio.

La Policía activa gestiones.

GRANADA

Un incendio destruye un cuartel

Ayer se declaró un violento incendio en el antiguo convento de San Jerónimo, hoy destinado a cuartel del regimiento de Lusitania.

El siniestro comenzó en las habitaciones del comandante mayor, instaladas al lado de la escalera, hermoso ejemplar arquitectónico del siglo XVI.

Parece ser que la causa del fuego el incendio tomó desde los primeros momentos enorme desarrollo, propagándose a todo el cuartel, quedando únicamente libre uno de los patios.

La escalera se ha hundido y el archivo ha quedado destruido.

Desde los primeros momentos acudieron el señor gobernador militar, autoridades y el Cuerpo de bomberos.

Como se temía que el fuego se comunicara a la iglesia de San Jerónimo, monumento nacional, en el que se guardan los restos del Gran Capitán, hubo necesidad de hacer un corte, para evitar la propagación.

El incendio, según las últimas noticias, parece completamente dominado, trabajándose en la extinción de los focos.

En los trabajos han rivalizado soldados, bomberos y paisanos, resultando algunos heridos.

LEON

Accidente

Al apearse del tren en Sahagún, el vecino del mismo Clemencio Navarro, de 41 años, cayó al suelo pasando sobre la pierna izquierda la rueda de un vagón. Traslado al hospital en grave estado, falleció.

SEGOVIA

El Centenario de San Juan de la Cruz

Ha comenzado la constitución de las Juntas del Centenario.

Ayer se reunió la Comisión de propaganda en el Palacio episcopal, nombrando presidente al señor Cano de Rueda, secretario al Padre Rodrigo, de la Orden Carmelitana, y vicesecretario al director de «El Avance Social».

Esta Junta trazó las líneas generales de su labor y se reunirá en los últimos días de mes para adoptar acuerdos concretos.

VALLADOLID

La escasez de vagones

Como consecuencia de las gestiones que viene realizando el señor gobernador ante la superioridad para que sean facilitados los vagones necesarios para el tráfico de harinas y cereales, recibió ayer el siguiente telegrama: «El director general de Ferrocarriles a gobernador civil.—Complázcanse contestar su petición relativa suministro material esa estación para atender transporte harinas, significando se ha vuelto a reiterar con todo encarecimiento a Compañía Norte para que asegure mantenimiento esa estación con número vagones suficiente a atender necesidades ese importante tráfico, dejándolas satisfechas así como manifestaciones alega».

LERIDA

Venden trigo sin ser labradores

El comerciante de Villanueva y Geltrú, don Alberto Vendrell, ha denunciado en la inspección de Vigilancia que a primeros del corriente mes facturó una expedición de dos mil kilos de trigo a nombre de Sebastián San Miguel, y que el talón fué presentado por dos desconocidos, quienes después de hacerse cargo del trigo, lo ofrecieron a bajo precio a Juan Lluich. Este procediendo hábilmente retuvo el talón y sospechando que los vendedores no fuesen los legítimos dueños de la mercancía, avisó al remitente. La Policía practica gestiones para descubrir a los autores del intento del timo.

FERROL

Un joven asesinado

En la carretera de las Puentes, unos campesinos encontraron el cadáver del joven Andrés Meñoso, que presentaba una herida de arma blanca. Se sospecha que se trata de un crimen y que fué el robo el móvil que indujo a los asesinos. Por las señas encontradas en el terreno, cabe deducir que el crimen no se perpetró en el lugar en que fué hallado el cadáver, sino en otro, desde donde arrastraron el cuerpo de la víctima hasta el sitio en que ha aparecido.

El abono de primavera más económico

Mientras se puedan comprar por 38 pesetas 100 kilos de nitrato de cal, que contienen 15/16 kilos de nitrógeno inmediatamente asimilable por las plantas, no habrá ninguna razón lógica para pagar 42 pesetas por 100 kilos de nitrato de sosa.

Queremos que los agricultores, que es a quienes directamente interesa el problema de abonar sus tierras con el mínimo de dinero y en forma que los abonos les produzcan el máximo de cosecha, se penetren de la obligación que tienen de meditar un poco acerca de las materias que deben aplicar a sus terrenos para llegar a esa suprema aspiración, que es la clave del buen éxito de toda industria.

Nadie nos gana a pregonar las excelencias del nitrato de sosa, principalmente en su aplicación a los cereales de Castilla. Cuando eran todavía muy contados los agricultores que creían en sus maravillosos efectos como fertilizante y cuando, por consiguiente, su consumo era extremadamente limitado en España, nosotros hemos tenido que borrar cientos de cuartillas y realizar millares de experiencias para llevar al ánimo de los labradores castellanos el convencimiento de que cada 100 kilos de nitrato de sosa aplicados a una cosecha de trigo se traducían en un aumento de producción de más de 300 kilos de grano sobre aquellas siembras que no hubieran sido beneficiadas con este abono.

Por eso la autoridad en esta ardua labor de propaganda nos da derecho a enfrentarnos hoy con los agricultores, que creen en el nitrato de sosa como único abono para asegurarse buenas cosechas, y decirles:

Si el nitrato de cal BASF tiene en cada cien kilos la misma riqueza en nitrógeno que el de sosa, (15/16 %);

Si ese ázoe está en un nitrato como en el otro en condiciones de ser rápidamente aprovechado por las plantas;

Si su aplicación al suelo se puede hacer hoy con la misma facilidad, puesto que el nitrato de cal alemán se libra actualmente en un granulado parecido a los cristales del de sosa, lo que permite remitirlo a voleo sin dificultad alguna;

Si sus efectos como abono nitrogenado tienen necesariamente que ser equivalentes en las cosechas y en ocasiones más ventajosos que los que produce el nitrato de sosa;

Y si, por añadidura de su gran valor fertilizante, su elevada riqueza en cal puede constituir en todos los terrenos pobres en este elemento (que son la mayoría de los de Castilla) una enmienda que por sí sola determina también un gran aumento de cosecha...

¿Cómo puede un agricultor moderno, que estime en algo su buen concepto y sus intereses, seguir aplicando a sus tierras nitrato de sosa, que deberá pagar a 42 pesetas los 100 kilos en puerto, si puede comprar por 38 pesetas los 100 kilos de nitrato de cal que van a producirle los mismos o mejores resultados que los que produjera el de sosa?

¿Con qué derecho podrá lamentarse del poco beneficio que su industria le reporta y por ende pedir auxilios al Estado, si por inconsciencia, por desidia o por rutina, invierte inútilmente en abonos un exceso de dinero que tiene la obligación ineludible de ahorrarse para bien suyo, primeramente, y de la nación después?

El nitrato de cal no es uno de esos productos «prodigiosos» que se lanzan al mercado para cazar incautos. Es el fertilizante más moderno, que ha venido a solucionar el más arduo problema de la agricultura mundial; el de suministrar nitrógeno a bajo precio al mundo entero, que es tanto como asegurar el pan de la humanidad a un precio barato.

Sus efectos están suficientemente contrastados por múltiples experiencias. La desconfianza, por tanto, respecto a su eficacia, es injustificada. Sin embargo, es admisible que los agricultores, de cuyo desconocimiento respecto a esta innovación (quizás por haber sido demasiado crédulos), no se lancen a aplicarlo de una manera general en sustitución del nitrato de sosa. Lo que no se puede admitir es que rechacen sistemáticamente su empleo, con lo cual, sobre tirar estúpidamente unos cuantos millones de pesetas por la diferencia de precio, se retrasaría notablemente el progreso de nuestra agricultura.

Lo indicado, pues, será que cada uno compre un saco de nitrato de cal por cada cinco que compre del de sosa, y que compare los efectos en igualdad de circunstancias. Con ella estamos seguros de que obtendrán un beneficio inmediato y prestarán un servicio importantísimo. Es lo menos que se les puede exigir.

ACCION SOCIAL Y RELIGIOSA ¿Un modelo de caridad más en los altares?

La distinguida dama doña Dolores de Chopitea, viuda de Serra, nacida en Chile de 1816 de padre español y madre chilena, fué sin duda un modelo de caridad cristiana.

En la gran transformación que sufrió Barcelona en el siglo XIX, fué ésta señora enviada providencialmente por Dios, para que las obras de caridad, fuesen creciendo al compás de las necesidades. Lo llenó casi por completo, pues llegó a ella en 1819 y murió en 1891.

Su vida fué un tejido de actos de fina y heroica caridad, llegando muchas veces a servir personalmente a los enfermos en sus pobres casas y en los hospitales, con una abnegación y ternura verdaderamente maternales.

Muchas obras religiosas y benéficas de la capital catalana, en la que vivió desde la edad de tres años, reconocen a doña Dorotea como a su fundadora, y muchas otras como a su principal protectora. A su inagotable caridad se deben 5 casas religiosas, 13 escuelas, talleres, escuelas y colegios, 8 asilos, un hospital con su iglesia y la reconstrucción de un templo.

Las religiosas Dominicas, Franciscanas, Carmelitas, las del Sagrado Corazón, las del Servicio Doméstico, las Salesianas; los Padres Jesuitas, los HH. de las Escuelas Cristianas, los de San Juan de Dios y otros le veneran como a su santa bienhechora.

Don Bosco la llamaba tiernamente y con gran agradecimiento y veneración, su madre, y como a tal quería que la tuvieran y la amaran todos sus hijos.

La Santísima Virgen se apareció a Don Bosco cuando estuvo en Barcelona y le pidió la fundación de las Religiosas Salesianas, Hijas de María. Aunque la fundación parecía imposible, al año estaba hecha, gracias a una serie de prodigios. Sólo faltaban 70.000 pesetas para comprar la casa. Esta era la cantidad que se había reservado para sí doña Dorotea al final de su vida, después de repartir la herencia entre sus hijas. Al saberlo las dió enseguida diciendo: «Dios quiere que sea verdaderamente pobre y lo será».

Don Felipe Rinaldi, General de los Padres Salesianos ha dado orden de que sean trasladados los restos de esta sierva de Dios a la iglesia de María Auxiliadora en Sarriá y de que se comience a trabajar para introducir la causa de beatificación. En el V Congreso de Cooperadores Salesianos, que acaba de celebrarse en Turin, al que asistían ocho Obispos y centenares de Cooperadores, se aprobó con gran entusiasmo una moción, en que se pedía trabajar cuanto antes en la introducción de la causa. ¿Veremos pronto a esta egregia dama,—aunque nacida en Chile, tan española—en los altares?

En la Audiencia

Señalamientos

Relación de las causas que han de verse en juicio oral y público ante esta Audiencia provincial, en el presente mes, con expresión de sus abogados y procuradores:

Día 11.—La del Juzgado de Astudillo, seguida por lesiones contra Leurentino Sandoval Ruiz. Abogado, señor Isla; procurador, señor García; ponente, señor García Fernández.

Días 17, 18 y 19.—La de Cervera, seguida por asesinato, contra Donato Franco Herrero. Abogados, señores Herrero, y Caneja (don Juan); procuradores, señores La Serna y Celada; ponente, señor Orejas Pérez.

Día 21.—La de Cervera, seguida contra Gregorio Blanco Redondo, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Pérez de la Fuente, procurador, señor Celada; ponente, señor Orejas Pérez.

Día 23.—La de Cervera, seguida contra Micaela Reguero Rodríguez y dos más, por inhumación ilegal. Letrado, señor Alonso; procurador, señor Gómez Arroyo; ponente, señor García Fernández.

Día 23.—La de Cervera, seguida contra Francisco Llorente Merino, por disparo y lesiones. Abogado, señor Herrero; procurador, señor Ovejero; ponente, señor presidente.

Día 24.—La de Palencia, seguida contra Adolfo Alonso Vicario, por estafa. Abogado, señor Isla; procurador, señor Celada; ponente, señor Orejas Pérez.

BARÇA

Vino de cosechero CLARETE SUPERIOR, se vende en la calle de Panaderas, núm. 28, a 0'50 céntimos litro.

En última plana ORIGINALES DE INTERES NOTICIAS DE ALCANCE

Un disparate en tres actos

MIRANDO AL ESCENARIO

Cuando don Pedro Muñoz Seca, parodiando ese teatro que llaman de «Copa y Espada», escribió la «Venganza de Don Mendo», el señor Muñoz Seca tuvo un acierto: de sus innumerables piezas de astracán, es ésta, seguramente, la mejor de todas. Pero ahora, al repetir la suerte, parodiando esas operetas, vienesas y no vienesas, el señor Muñoz Seca no ha hecho otra cosa que escribir un disparate, enlazado en varias tonterías, y unido a un sinnúmero de gansadas... A esto le ha llamado, opereta sin música, el señor Muñoz Seca con el nombre de «Los extremeños se tocan»...

En otros tiempos, cuando escribir dramas y comedias, era otra cosa y tenía su mérito, ningún escritor, ni para el día de los Inocentes se hubiera atrevido a escribir semejante absurdo. Entonces también, ningún dramaturgo, ningún literato que apreciara su firma en algo, la estamparía en semejante disparate... Pero los tiempos cambian; antes el teatro era respetado y el público también lo era; antes no se había perdido el concepto de la idea fundamental del teatro, y aunque era este ramo de la literatura, una fuente de ingresos, también representaba otros ideales; ahora es el teatro un negocio como otro cualquiera, y el negocio se explota por todos los procedimientos imaginables... Muñoz Seca se enriquece—se ha enriquecido—con el negocio... El público acepta y aplaude estas obras, las Compañías no tienen otras y...

... es justo hablarle en medio, para darle gusto». Y como dedicar dos cuartillas a esta obra de Muñoz Seca, es derrochar el papel y malgastar el tiempo, dejemos que tan aplaudido autor continúe amparando con su nombre a esas comedias que han tenido el mérito de arrinconar y anular a toda nuestra literatura dramática y de popularizar el glorioso nombre de tan esclarecido autor. Dejemos esto, y vamos a decir algo de lo mucho que merece la Compañía.

Coincidamos anoche la señora Sán-

chez y su esposo, en que los señores Santander y Vela, para asegurar el éxito de su comedia, tenían que enlazar el primer acto, porque era, como ayer decíamos, demasiado largo, con un exceso de detalles, y presentaba la ocasión de protestar antes que se aplaudir. También coincidíamos en otros aspectos, no ya de «Por el nombre», del teatro en general.

Los conocimientos, la cultura de este matrimonio, nos demostró que unos artistas que estudian, que se documentan, y que no se lanzan, a las gatas, a cultivar el Arte... Por ser teatro no es de extrañar que hayan formado un «bonito» «épico» u «tragedia» donde todos saben dar a las interpretaciones la justeza y expresión que requieren los papeles que encarnan. Ella—la señora Sánchez Arriaga—es una dama de carácter completo, que en el escenario nos recuerda a Leonor de Alba. Su naturalidad, su dominio, esa desenvoltura en los momentos, esa colocación en escena, como si estuviera en su propia casa, dan una sensación de verdad, que se logra cuando el temperamento posee una flexibilidad rara y de verdadero artista.

En otros grados, elevados, pero no tanto, están los otros actores que integran el conjunto, y gracias a este conjunto bien armonizado, bien ensayado, y conociendo las obras, pueden alcanzar el éxito que obtienen de que no ser así, algunos—y no nos referimos a «Los extremeños se tocan»—hubieran sido protestados.

Isabel Herrán, Romea y otras que citamos por no tener a mano, un partido, han realizado estos días un labor meritoria, sacando las obras, todo lo que se puede y debe pedir un buen actor; con materialidad, arte, sintiéndolas y viviéndolas en presión y además.

Es lamentable que la actuación tan breve, pues si cosas como «Los extremeños se tocan» logran que se aceptadas y aplaudidas, ¿qué conseguirán cuando representen una obra?

Siro de GANDIA

La Hernia

es una traidora enfermedad que tal vez no os estorba mayormente por ahora pero sus molestias amargarán vuestra vejez y su terrible peligro de

ESTRANGULACIÓN

que no se evita con cualquier braguero puede causar LA MUERTE en pocas horas.

Los trabajadores del campo y de la fábrica, que quieran recuperar en su acto su potencia de trabajo; las personas aburridas de comprar bragueros que añaden sus impertinencias a las molestias de las hernias; las señoras, los niños, en fin, todas las víctimas de hernias deben adoptar en seguida, pues cada mes transcurrido agrava su lesión, los nuevos aparatos de AUG BLEY, el gran ortopédico francés, tan conocido en España desde hace varios años.

Miles de pacientes tratados anteriormente dan fe que estos aparatos garantizan en todos los casos:

LA PERFECTA Y ABSOLUTA CONTENCIÓN LA DISMINUCIÓN PROGRESIVA Y RAPIDA Y LA DESAPARICIÓN DEFINITIVA de las

HERNIAS por antiguas, rebeldes o voluminosas que sean.

DESAPARICIÓN INMEDIATA del riesgo de ESTRANGULACIÓN y de TODOS LOS SUFRIMIENTOS inherentes a las hernias descuidadas. SILLAS VES Y COMODOS, no molestan nunca aunque el herniado se dedique a LABORES DEL CAMPO o a otros trabajos pesados.

Accediendo a constantes súplicas Mr. BLEY repite su viaje entre nosotros. Hombres, señoras y niños víctimas de hernias deben aprovechar esta buena oportunidad de cuidarse y presentarse sin vacilación en:

- PALENCIA, martes 15 de febrero, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.
- ALAR DEL REY, miércoles 16, HOTEL COMERCIO.
- TORRELAVEGA, jueves 17, HOTEL BILBAO.
- SANTANDER, viernes 18, HOTEL ROYALTI.
- BILBAO, domingo 20, HOTEL ARANA.
- BARCELONA Rambla Cataluña, 65.—CASA MATRICULADA.

Automóviles CITROEN

Representante exclusivo para PALENCIA y su PROVINCIA: Valentín Calderón Martínez

TARIFA CON BAJA DE PRECIOS, A REGIR DESDE EL 15 DE ENERO

- Nuevo modelo B-14
- Torpedo «standard», 5 plazas, 10 H. P. 5.500 Ptas. // Torpedo, gran lujo, 5 plazas. . . 7.600 Ptas.
- Conducción «standard», 5 plazas. . . 6.200 » // Conducción, gran lujo, 5 plazas. . . 8.550 »
- Camioneta ULTIMO MODELO B.-15, conducción interior y toldo . . 8.250 »

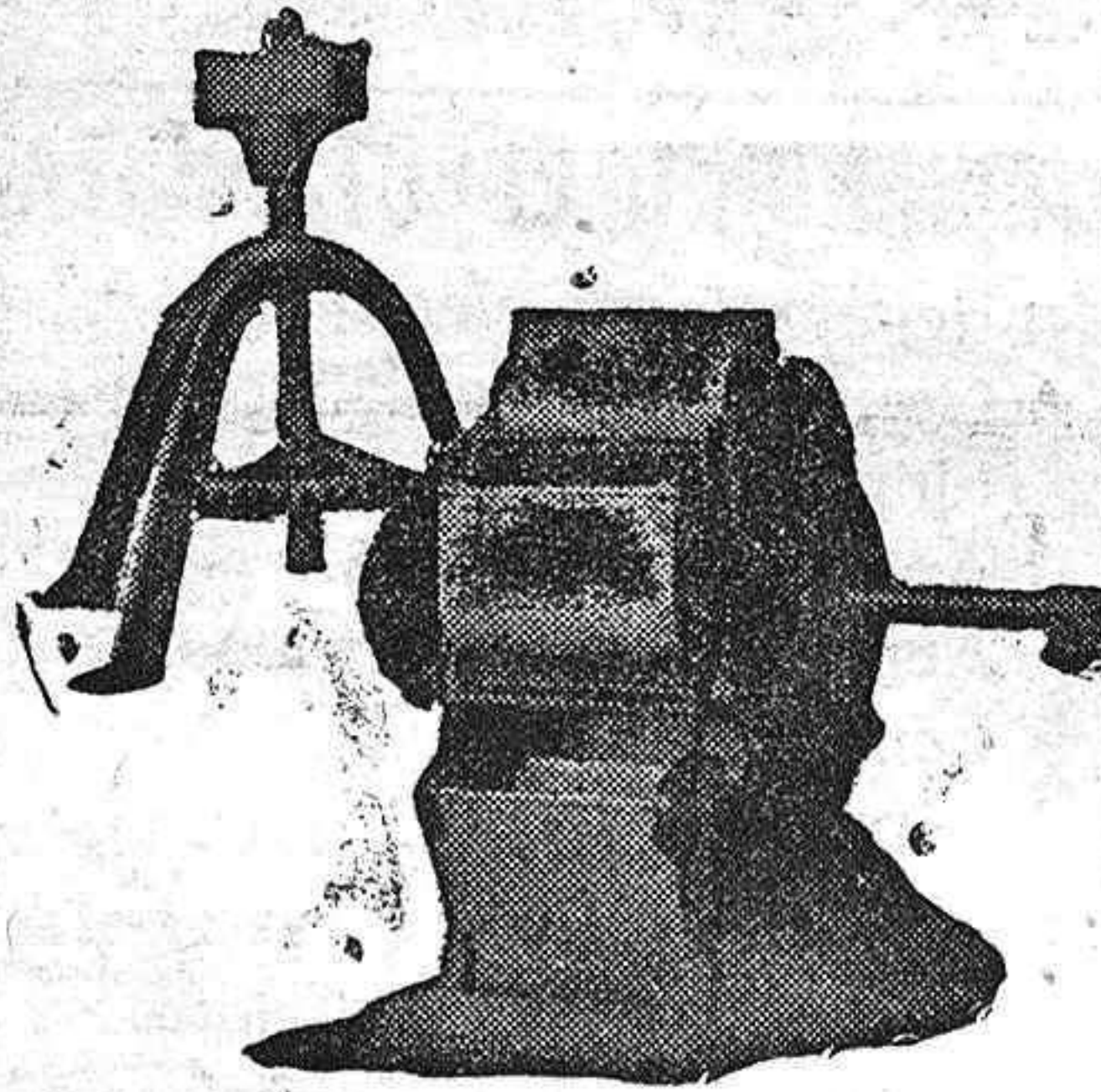
Los anteriores modelos se sirven con 5 ruedas, accesorios completos y freno a las cuatro ruedas, motores intensivos y perfeccionados.

Aviso importante: El comprador de automóviles Citroën, que así lo desea, puede utilizar el vale para elegir y recoger personalmente el coche en el depósito de Irún de la casa Citroën, única garantía verdad que, unida a la de un excelente funcionamiento y perfecta construcción, no puede ofrecer más que esta Agencia exclusiva.

REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES, piezas de recambio, fabricación de la casa Citroën garantizadas, stock, Michelin y Goodrich, aceites y grasas Vacuums y Climax, accesorios en general, lavadero de coches y garage. Precios muy competentes.

Representación exclusiva del gran coche de lujo y moda CHRYSLER

Agente comercial: ALFONSO G. DE VELASCO.—Teléfono. 208 En breve, quedará instalada la EXPOSICIÓN DE AUTOMÓVILES en la calle MAYOR PRAL., núm. 8



Norias de gran rendimiento

LA MEJOR CONSTRUIDA

LA MÁS BARATA

Pida V. precios a

Norberto Marcos

A. CASADO DEL ALISAL

«LA CUBANA».— Palencia

Grandes Criaderos de Vides Americanas

De José Rodríguez Vidal

VILLAMARTIN DE VALDEORRAS (ORENSE)

La más importadora y exportadora de la región (clases seleccionadas) y de toda producción, exclusivamente para las regiones atacadas de Mildew y Oidium; reconocidos sus viveros por la Sección Agronómica de la provincia; 35 años de existencia. Estos viveros cuentan con cepas madres, las de más duración hasta la fecha; 26 años de exportación, y plantaciones en las provincias de León, Palencia, Valladolid y también Puerto Rico.

Para más detalles, dirigirse a mis representantes: Palencia (capital), a don Juan Delgado, Juan de Castilla, 2. En la provincia, a don Emiliano Herrera, Requena de Campos.

AUTO ALQUILER BAHAMONDE Teléfono 301

La Unión y el Fénix Español Compañía Española de Seguros ALCALÁ, 43.—MADRID

Para dar una idea del desarrollo de esta Compañía, en virtud de su antigüedad y crédito, damos a continuación la cifra de primas cobradas en el año 1925 y no superada en nuestro país por ninguna otra; a saber:

Table with 2 columns: Ramo de Vida, PESETAS. Includes Incendios, Accidentes del Trabajo, etc.

Total de primas cobradas en 1925. . . . 19.908.733,26

Esta cifra se refiere exclusivamente a sus negocios contratados en España, y aparecen en el «Boletín Oficial de Seguros», de 1.º de Julio de este año.

Las reservas de la Compañía en 1.º de Enero de 1926 suman PESTAS 55.079.947,87.

Los siniestros pagados en el Ramo de Incendios desde 1.º de Enero de 1865 a la fecha, ascienden a la cantidad de 449.318.042,72 pesetas.

El capital social de la Compañía es de doce millones de pesetas completamente desembolsados, distribuido en 60.000 acciones de 200 pesetas cada una.

De ellas aparecen depositadas en diferentes Bancos españoles cuarenta mil doscientas sesenta y siete en Junio de 1925, según certificados de dichos Bancos, testimonios por el notario de Madrid D. José M.ª de la Torre, en 10 de Agosto del mismo año, faltando en dicha relación las sucursales del Banco de España, las del Río de la Plata, Banco Hispano Americano y sucursales y las que se hallan en poder de particulares, sin depositar en algún Banco.

Recientemente ha modificado sus pólizas de Seguro sobre la Vida, habiendo establecido en sus condiciones las siguientes ventajas:

Declarando la póliza indiscutible al año de vigencia.

Admitiendo los riesgos de militares, marinos y Somatenes.

Garantizando el duelo, suicidio y muerte por condena judicial al año de la póliza.

Autorizando los viajes por el mundo entero, desde el primer día, sin sobreprima alguna, y excluyéndose únicamente durante el primer año los viajes por la zona tropical.

Concediendo la rehabilitación del contrato durante el plazo de cinco años, a contar del día que deje de pagarse alguna prima.

Después de tres años, todas las pólizas tienen derecho a reducción, resaca y anticipos, por cantidades que van consignadas en el contrato.

Ha establecido el Seguro Familiar en virtud del cual se paga al asegurado un capital en la fecha determinada. Y si fallece antes del término fijado, los beneficiarios perciben el 5 ó el 10 por 100 del capital contratado, como renta, hasta que llega el plazo convenido en la póliza, en cuyo momento cobran, además, íntegramente el capital asegurado.

También ha implantado el seguro Sobre la vida para colectividades (personal de Bancos, Empresas públicas y privadas, Asociaciones, etc., etc.), en virtud del cual se garantiza a los individuos que los componen:

Un capital para los beneficiarios que designe el asegurado en caso de fallecimiento.

Una renta de supervivencia al llegar el asegurado a cierta edad.

Una pensión o capital en caso de invalidez de éste.

Tiene Subdirecciones en todas las capitales de provincia y Agencias en todos los pueblos importantes.

INMUEBLES PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

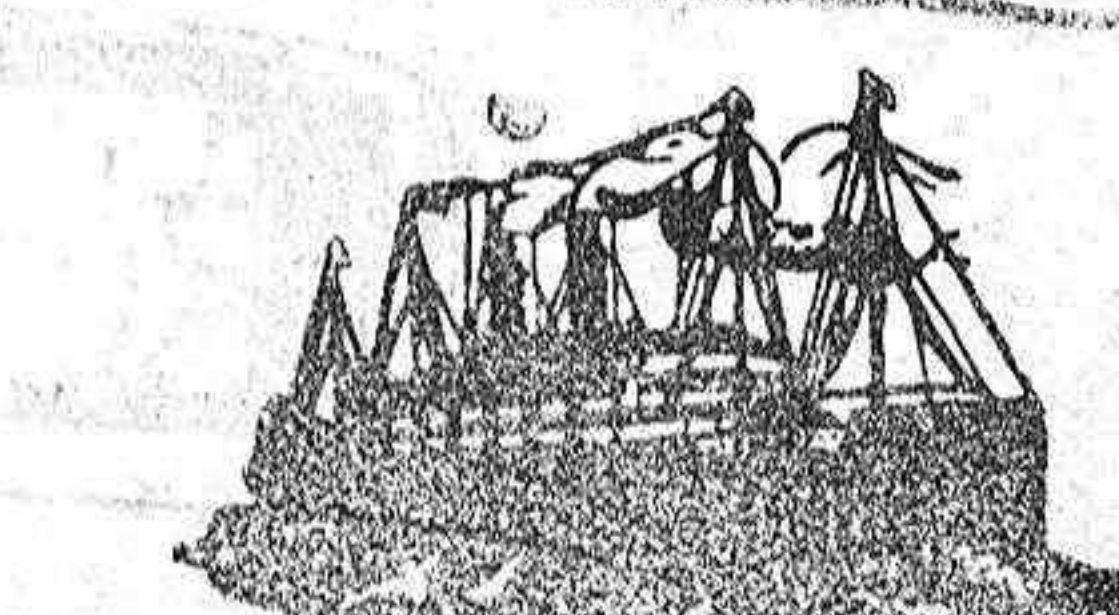
- EN MADRID: 1.-Alcalá, 43, (palacio donde se hallan instaladas sus oficinas). 2.-Paseo de Recoletos, 14, con vuelta a la calle de Recoletos. EN SEVILLA: 3.-Calle de Fernández y González, número 12.

Autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 2 de Octubre de 1926.

Subdirector en Palencia: HIGINIO M. DE AZCOITIA

Servicios de la Compañía Transatlántica

Linea de Cuba Méjico. Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander. Linea de Buenos Aires. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5. Linea de Nueva York, Cuba y Méjico. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 28 de cada mes con escala en Nueva York. Linea de Venezuela Colombia. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15 para Sebanilla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona. Linea de Fernando Póo. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Linea Brasil Plata. Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo y Nueva York, puertos Cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.



Servicio lizo rápido de vapores correos HAMBURGO SUD-AMERICANA LINEA EXTRA RÁPIDA.—De Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa). 7 de Febrero «Cap Norte» Precio en 3.ª clase, Ptas. 610'10 Id. camarotes 645'10 7 de Marzo «Cap Polonia» Precio en 3.ª clase Ptas. 635'10 Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE: Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y sanas cubiertas de paseo para todos los viajeros. Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para cumplir con los requisitos de la Ley. Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo: Sucesores de Enrique Mulder.—SOCIEDAD LTDA Avenida de Montero Ríos, 22.—VIGO Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GIL-LLERMO QUIVEDO CORTES, Avda. República Argentina, núm. 9, PALENCIA

LA MADRILEÑA SAPATERIA Si quieren calzar elegante y barato, visiten esta casa. Calzado todo fantástico. Mayor Pral., 128, frente a la Farmacia de Rivas.

AGOTAMIENTOS Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas Norberto Marcos Casado del Alisal, «LA CUBANA»

A los dueños de automóviles Vicente Sardinero, mecánico especializado en reparaciones, se ofrece para hacerlos en las cocheras de los interesados, a precios económicos, dentro o fuera de la capital. Avisos, Mayor Pral., núm. 256, 1.º

Venta de Vides Americanas Labradores: no compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así, os convenceréis de su buena calidad. Única casa de venta en Palencia, Puente de Hierro (primera huerta). Para pedidos y condiciones, en la misma a Isidoro Robles.

BACALAO riquísimo a 1'60 el kilo Tomate 1.ª lata grande, 0'50. Pimientos 1.ª lata grande, 0'80. Otros artículos con precios rebajados. Casa PANCRACIO Fíjese bien: MAYOR PRAL., 33

COMPANIAS FRANCEAS C.ª Sud Atlantique y Cie. CHARBOLERS BELUNIS Vapores de gran lujo extra-rápidos. Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo 20 de Febrero «Masilla». 10 de Marzo «Luzeta» Precio del billete en tercera clase, pesetas 610'10. Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires 14 de Febrero «Lipari» 28 de Febrero «Formose» PRECIOS: En 5.ª preferente con cama rete, comedores y salón de conversación, 699'95.—En 5.ª con camarote, comedores, 602'95.—En 5.ª corriente, 399'10. Nota.—Los niños menores de 2 años, gratis. De 2 años y 10 no cumplidos, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero. Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España: ANTONIO CONDE, Hijos, Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Orzanes, 2.—Vilagarcía, calle Marina, 39 y 50. Para informes sobre pasajes de cámara: JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maza, núm. 25, PALENCIA

Compañie Generale Transatlantique LINEA DE NUEVA YORK Saldrán de VIGO directamente para N.Y. VA YORK los hermosos y rápidos vapores: 5 de Marzo «Roussillon» 28 de Marzo «Chicago» Precio de Cámara, desde 185 dólares más impuestos. Id. de 5.ª clase, Ptas. 545'10, más 8 dólares de impuesto americano. Nota. Los pasajeros de 5.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno. 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentran temporalmente en Europa y cuentan con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.—Para más informes, dirigirse a los agentes: ANTONIO CONDE, HIJOS Calle de Luis Taboada, núm. 4.—Apartado de Correos, núm. 14, VIGO. Para informes sobre pasajes de cámara: JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maza, núm. 25, PALENCIA.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS DOLOR DE ESTÓMAGO DIARREAS EN NIÑOS DISPEPSIA Y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO ACEDIAS Y VÓMITOS DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO INAPETENCIA DISENTERIA FLATULENCIAS OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es insensitivo y de gusto agradable. Contiene una botella y se entrega pronto que el enfermo más débil, después de seguir una o dos 25 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pastillas botella, con moderación para unos ocho días Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Holland-América Line-Rotterdam Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México. Próximas salidas Para La Habana, Veracruz y Tampico Vapor «Loerdam» Bilbaio. . . . 22 de Febrero Gijón. . . . 25 » Coruña. . . . 24 » Vigo. . . . 25 » Vapor «Maasdam» Bilbaio. . . . 15 de Marzo Gijón. . . . 16 » Coruña. . . . 17 » Vigo. . . . 18 » Vapor «Spaandam» Bilbaio. . . . 5 de Abril Gijón. . . . 6 » Coruña. . . . 7 » Vigo. . . . 8 » Precios del pasaje en 5.ª clase a La Habana 541'65 Id. a Veracruz-Tampico 584'90 NOTA. Todos los señores pasajeros de 5.ª clase, son alojados en las camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes. Para toda clase de informes dirigirse a los agentes: En Bilbao.—Señores Pérez Illivarri e hijos.—En Santander.—D. Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.ª. Agentes en Gijón: Sres. Vindó e hijos de Antonio López de Haro.

«AURORA» Compañía Anónima de Seguros (Fundada en 1906) Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908. Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado. 4.600.000 Reservas voluntarias. . . . 4.550.000 Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909). 1.529.545'70 Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924. . . . 28.782.169'68 Semillero social BILBAO Delegaciones principales: BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. En edificios de su propiedad MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6. Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes. (Anexo autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre del 1926). Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 5.º AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA; Casa Social, Mayor 18. Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia a.

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de Calzos y bujes de ALAEJOS Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS EN LA FUNDICIÓN de ALAEJOS CATÁLOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS

Gran Reclamo: Solo por quince días MAYOR PRINCIPAL, 142 GRAN SAPATERIA «EL BABY»

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas Tarasio Fernández Ortiz PLAZA MAYOR Tienda del Corcho, 3.º, Palencia Abarca el ramo de QUINTAS en toda su extensión: CUOTAS MILITARES con informe y tramitación: Informe sobre el funcionamiento en Valladolid de la Escuela Militar «ESPAÑA» para individuos de cuota, facilitándose libro e instrucción completa y rápida: diligencia expedientes para DESTINOS PUBLICOS en favor de los licenciados del Ejército; asesora y se ofrece para cuanto se refiera a HABERES Y PENSIONES por muerte o desaparición en Campaña y Territorio de África de los causantes y se hace cargo de cuantos asuntos particulares se le confía en esta capital y fuera de ella.

Relojería, Platería, Óptica PEDRO CIEZA MAYOR, 108.—PALENCIA Surtido en toda clase de relojes y marcas Joyitas de oro de ley y artículos para regalo. Máquina moderna para trabajar toda clase de cristales ópticos, trabajo esmeradísimo en el despacho de recetas de los señores médicos oculistas, existencias de los cristales Punkal Zeiss

Baudelio Gutiérrez Herrero MEDICINA GENERAL Y PARTOS Consulta de once a dos. Mayor pral., 197, duplicado. PALENCIA

Relojes BOLSILLO Y PULSERA en oro, plata, plaqué de oro y níquel. MARCAS: OMEGA, ZENITH JUVENIA y otras de crédito mundial. Despertador de precisión «JAZ» y otras marcas a precios muy económicos. EIROA, óptico Mayor principal, 49, (frente al Hotel Central.)

Clínica de Röntgenología (RAYOS X) DEL DOCTOR MARCOS MARTÍN ESCOBAR MÉDICO DEL HOSPITAL Consulta de 11 a 2 y de 5 a 6 Mayor Pral., 242

JARABE ORIVE 4,25 Ptas. EL MEJOR remedio para EL PEOR catarro, Jarabe Orive. Precio 4,25 pesetas.

Luis Martín Gromaz Médico de la Armada Especialista en garganta, nariz y oídos Ha trasladado su consulta al Patio de Castaño, Letra C.

CICLISTAS Gran rebaja de precios en todos los tipos y exclusivas de bicicletas y motocicletas. Automoto (ganadora de la vuelta a Francia). Aleyón. Laborr. Windsor. Tenax. Mifa-Rand. Ventas a plazos.—J. REVUELTA Mayor Pral., 14 al 20, Palencia. Casa en Zamora, León, Salamanca, Rioseco, Toro, Benavente y La Bañeza.

CONSTRUCTORES DE OBRAS Y CARPINTEROS! Tomad buena nota del Almacén de maderas de GORGONIO MEDRANO Regumiel de la Sierra (Burgos) Precios económicos

OCULISTA G. González Alvarez MAYOR PRAL., 130 Consulta diaria de once a dos

Dinero Dispongo de 75.000 ptas. para emplear en hipoteca, por varios años, a módico interés y con facultad de amortización.—Federico T. García, calle de Fernández Cubas, 4, 2.º, Valladolid. Contesto cartas.

PANCRACIO ARRANZ (hijo) SE TRASLADÓ a su nuevo despacho: Mayor Pral., núm. 33 Instalación moderna.—Coloniales.—Cristalería y loza fina.—Compra-venta de otros varios artículos.—Primera casa de Castilla en materiales finos para construcciones.—Azulejos, Mosaicos, Cemento y otros. «Casa Pancracio», No se contunda Mayor Pral., 33 ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

CUESTIONES SOCIALES

La jornada de trabajo.-Semanas de cinco días

Era necesario, hace algún tiempo, aliviar al trabajador manual del exceso de jornada, tanto más cuanto los modernos procedimientos de trabajo, con la introducción de las máquinas, si bien han disminuido en muchas ocasiones la fatiga de la labor, han aumentado en casi todas los peligros higiénicos de la misma y han hecho más indispensable la necesidad de acortar las jornadas de trabajo.

Fijar con acierto el alcance de ese acortamiento era, en realidad, imposible, porque las condiciones de los diversos trabajos, localidades y obreros, son tan múltiples, que siempre tenía que resultar que lo que fuera acertado para unos casos no podía serlo para otros. Pero, apesar de ello, si no se fijaba pronto una fórmula general y, por lo tanto, asequible, el alivio de las jornadas obreras encomendado a cada oficio, a cada clase o a cada localidad para defenderlo por separado, no hubiera llegado nunca. De ahí surgió la fórmula de las ocho horas que sin representar, ni mucho menos, un caso de justicia absoluta, se asemejó bastante a un caso de justicia distributiva, y pudo ser defendido y preconizado al mismo tiempo por el proletariado de todo el mundo y de todas clases, logrando en poco tiempo el triunfo definitivo en todos los pueblos.

Como es natural, la fórmula de las ocho horas no representó, ni podía representar la última palabra en cuestión de jornada obrera, pues siendo deficiente para algunos oficios era excesiva para otros. Por lo tanto, y aunque con menos intensidad, el problema de la jornada se ha seguido agitando, para disminuir en algunas ocasiones la jornada y para aumentarla en otras. Los conflictos de disminución han sido no obstante, más frecuentes que los de aumento.

A la jornada de cuarenta y ocho horas, que suponía la fórmula adoptada con carácter general, sucedió poco después, alcanzando gran predicamento, la jornada de cuarenta horas semanales que constituía la llamada semana inglesa, por ser Inglaterra el país en que primeramente fué adoptada.

Pero ya casi generalizada, en gran

número de profesiones por lo menos, esta jornada, acaba de aparecer otra, la de las cuarenta horas o cinco días a la semana, que también parece que se va aceptando.

El gran golpe en favor de esta semana de cinco días, acaba de darle el conocido e importantísimo industrial y financiero yanqui Henry Ford que acaba de conceder esta jornada a sus 250.000 obreros, empleados en las 50 industrias que tiene establecidas, y especialmente en las de minas, ferrocarriles, fábricas de automóviles, etc.

A esta reforma le atribuye Henri Ford un alcance, no solo social, sino de un modo particular económico y financiero. La mayor parte de los productos manufacturados, asegura el señor Ford, son consumidos por los mismos trabajadores que los fabrican, y, por lo tanto, cuanto más tiempo libre tengan los obreros bien retribuidos, más numerosas serán sus necesidades y mayor el consumo que harán de las especies manufacturadas. En los Estados Unidos no sería posible de ninguna manera volver a la jornada de diez horas, porque si así se hiciera, el país no estaría en condiciones de absorber su propia producción. Con este nuevo sistema el obrero no aumentará sus reservas metálicas, pero disfrutará más de la vida y de las ventajas del progreso.

La semana de cinco días es ya una aspiración general del proletariado americano y va extendiéndose a varios oficios. No hace mucho, los obreros en pieles de Nueva York establecieron un acuerdo valedero por tres años, en virtud del cual trabajarán en lo sucesivo cuarenta horas semanales durante ocho meses del año, y cuarenta y cuatro con abono de horas extraordinarias durante los cuatro meses restantes de mayor trabajo.

En el Canadá disfrutan ya de esta jornada algunos obreros, y en Inglaterra la han incluido en su programa otros varios.

En Australia se acentúa también un movimiento obrero favorable a la nueva jornada.

Herminto LAVINA

Manuel Quiroga afirma que ha encontrado el secreto de «Stradivarius»

Un periodista francés ha sostenido una conversación con el eminente violinista español Manuel Quiroga Losada, en el curso de la cual, el artista le dijo que estaba en posesión de un secreto; el que se llevó a la tumba Stradivarius.

Después de estudiar durante varios años, he descubierto el barniz desaparecido con el famoso constructor de violines. Los antiguos, los verdaderos stradivarius han conservado con la brillantez de su barniz, la pureza del sonido, pues como ya es sabido, es el barniz quien da al stradivarius la limpieza, la amplitud de su sonido.

¿Son numerosos los «Stradivarius»? —Quedan apenas dos o tres docenas de ellos, de los años 1718, 1720 y 1723, los tres grandes años del famoso constructor de Cremona. Su valor es inapreciable para un artista. Por eso yo he buscado el secreto y he creído encontrarle.

¿Qué vale un buen stradivarius? —Los mejor ajustados valen 200.000 francos; los buenos son cotizados en un millón. Ya he visto subastar dos en Nueva York y adjudicar el más caro, el famoso «Duque», por 44.000 dólares, a M. Woerlesse. Los constructores actuales no han conseguido llegar a los stradivarius. Y en cuanto al barniz, vea usted.

Quiroga va colocando uno a uno sus violines antiguos, todos violines de precio, y su nuevo violín, barnizado últimamente: no hay comparación posible.

Aquí, una limpieza maravillosa, con las vetas de la madera a través de un cristal. Allí, un colorido tierno, sin empañado. Y el músico continúa:

El barniz no es solo agradable a la vista. Es la base de la sonoridad. El sonido del stradivarius se ha vuelto a encontrar: en Colonia efectuaré mis ensayos en público. Entonces se juzgará, se apreciará este descubrimiento que ayudará a mis camaradas, los artistas, pues yo no me he colocado en el punto de vista comercial, sino en el del arte.

MERCADOS

Saldaña

Trigo, a precio de tasa.
Centeno, a 60 reales fanega.
Cebada, a 48.
Avena, a 34.
Vinos, a 5,75 pesetas cántaro en el depósito de la Cooperativa de Sahagún.
Patatas, a 3 pesetas arroba.
Huevos, a 2,50 pesetas docena.
Estado del tiempo, de heladas.
Situación de los sembrados, buenos.
Herrera de Pisuerga

Trigo, a 78 reales fanega.
Centeno, a 58.
Cebada, a 48.
Avena, a 32.
Yeros, a 51.
Lentijas, a 80.
Algarrobas, a 51.
Muelas, a 50.
Comuña, a 47.
Harina selecta, a 62 pesetas los 100 kilos. Extra, a 60. Unica, a 58.
Salvados, a 3 pesetas arroba.
Queso, a 3 kilo.
Vino tinto, a 7 los 16 litros.
Patatas, a 2,95 arroba.
El mercado de hoy se ha visto muy animado, siendo muchas las ventas que se han realizado en los cereales y ganado vacuno; los precios siguen en alza.
Tiempo de fuertes heladas.
Situación de los sembrados, buenos.

SIGUE LA RACHA

Se ha intentado una estafa contra un Banco

De la Guardia civil de Gallur se ha recibido un oficio dando cuenta de un intento de estafa al Banco Zaragozano.

Dice que a las 17 horas del día 5 del actual, se presentó en la casa cuartel un individuo que dijo llamarse Pedro Cañada Carnes, de 67 años, empleado en el Banco Zaragozano, y manifestó que había sido encargado de conducir a Sádaba sesenta mil pesetas, pero que un individuo llamado Pedro Cortés, vecino de Gallur, le había arrebatado un paquete que contenía cinco mil pesetas.

Contó luego unas andanzas por carretera desde Luceni a Gallur y otras, persiguiendo al Pedro Cortés, hasta que lo perdió de vista.
Fué detenido horas después el Pedro Cortés y éste hizo narración de lo ocurrido, manifestando que el paquete del dinero se lo había entregado Cañada, el cual le había llamado por por telegráfo para que acudiera a Luceni.

Añadió que le había pedido Cañada que lo enterrara vivo en algún monte.
De todo lo cual dedujo la Guardia civil que se trataba de una estafa al Banco Zaragozano, puestos de acuerdo el Cortés y Cañada, y procedió a la detención de ambos.

Sometidos los dos a nuevo interrogatorio, éste ha dado por resultado que cantaran de plano, habiendo sido hallado el paquete del dinero que llevaba el Cortés, enterrado en una finca.
Cañada manifestó que 35.000 pesetas había dejado en su casa, y allí han sido encontradas.

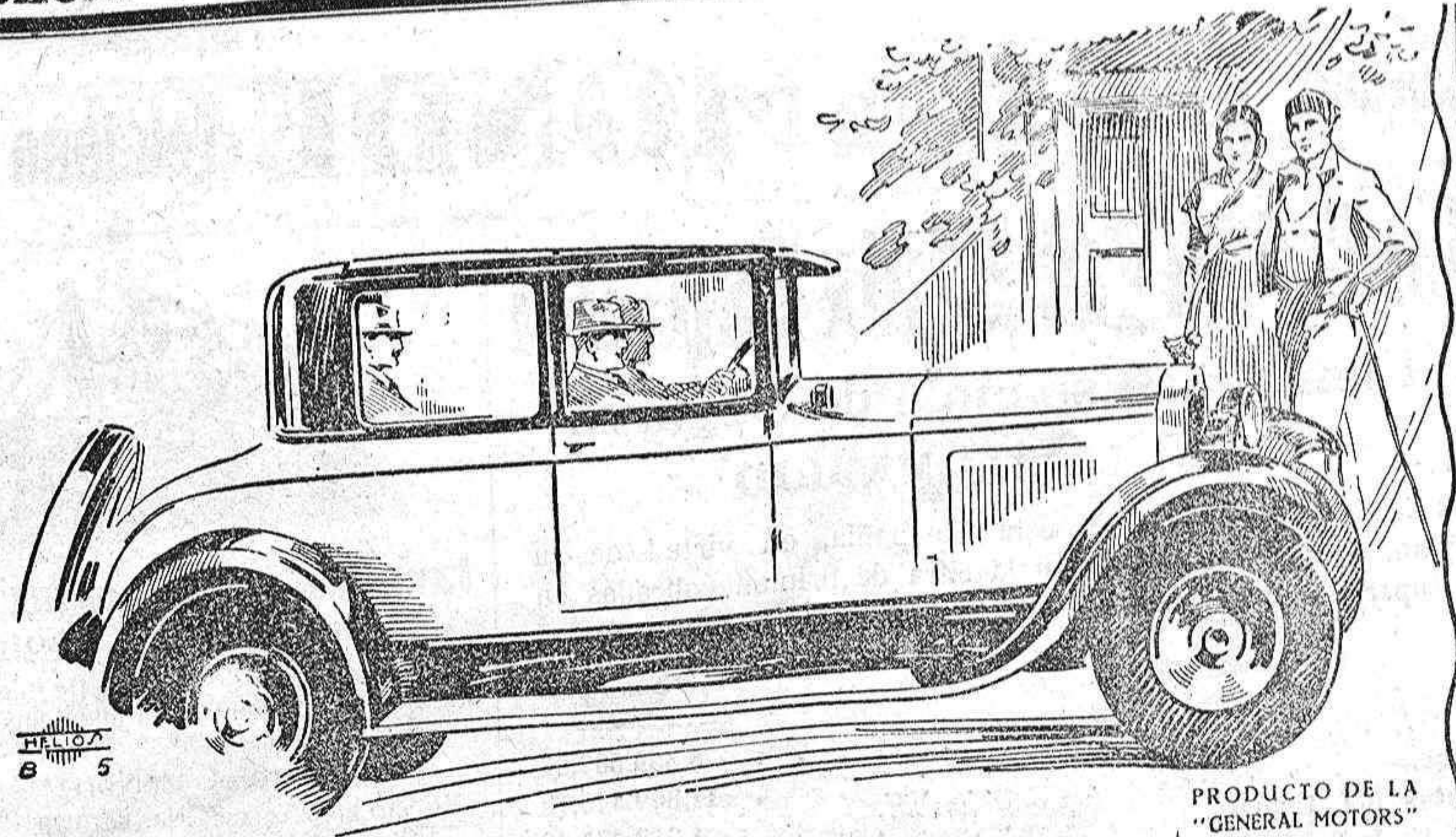
Además se hizo cargo la Benemérita de Gallur de 22.000 pesetas en billetes que entregó el Cañada.

Faltan que recuperar 484 pesetas nada más.

El Banco tiene asegurado, a todo riesgo, el efectivo en caja y el que transporta a las sucursales.

Lucio G. de Medina
CORREDOR DE COMERCIO
COLEGIADO

Gestiona la compra-venta de oro, marcos, libras, francos y demás divisas extranjeras, al contado y a plazos, en condiciones inmejorables. Igualmente acepta órdenes para comprar y vender fincas urbanas y rústicas, cereales y toda clase de mercaderías.
Escritorio: Barrio y Mier, 14, prin cipal.—Teléfono, número 77.



PRODUCTO DE LA "GENERAL MOTORS"

EL MEJOR BUICK CONSTRUIDO HASTA HOY

Cuando se afirma que el BUICK es el mejor de los automóviles y que el nuevo BUICK es el mejor de los construidos hasta hoy, se sienta una afirmación irrefutable, porque no existe coche que reúna tantos y tan superiores elementos como el BUICK.

A pesar de su incomparable perfección, tiene un precio sumamente económico gracias al extraordinario progreso de la venta.

COMPRE USTED UN BUICK.

CONCESIONARIOS EN TODAS PARTES

Concesionario en Palencia.
CALDERÓN Y MATEO
MAYOR PRAL., 2



CUANDO SE CONSTRUYAN MEJORES AUTOMÓVILES, "BUICK" LOS SUPERARÁ

PRECIOS (50 pesetas a variación sin previo aviso).

STANDARD	
MODELO	Pesetas
25 TURISMO	13.150
20 COACH	14.200
27 SEDAN	14.800
24 SPORT ROADSTER	12.900
26 COUPE	14.200
26 ESPECIAL COUPE	14.700
28 COUPE	14.750
290 TURISMO (7 asientos)	17.200

MASTER

MODELO	Pesetas
65 TURISMO	17.200
50 SEDAN	21.950
51 BROUGHAM	21.400
40 COACH	17.500
47 SEDAN	18.500
45 COUPE	18.200
54 ROADSTER	17.000
54 C COUPE	20.200
55 COUPE (5 asientos)	20.900
49 TURISMO (7 asientos)	22.150
50 L SEDAN (7 asientos)	26.700

Todos los coches completamente equipados, incluido el 5.º neumático.

Precios en nuestros depósitos de BARCELONA, MÁLAGA O BILBAO

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A. Plaza de Cánovas, 4.—MADRID

CASA Segundo Costillas

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN GENERAL

Cemento TUDELA VEGUÍN, cemento ZUMAYA, yeso corriente, cerámico y para estucos, azulejos nacionales y extranjeros (alemanes) caña para cielos rasos, ladrillos refractarios URALITA para tejados, cocinas económicas, marca «CORCHO HIJOS», de Santander, más baratas que la misma fábrica, y demás artículos del ramo, a precios verdaderamente SIN COMPETENCIA.

«FLURESIT», líquido de verdadera eficacia para impermeabilizar el cemento y EVITAR FILTRACIONES.

Se sirven vagones completos de yeso y cemento.

Antes de comprar, consulte a esta CASA,

SEGUNDO COSTILLAS, Avenida P. Isla, D. LEÓN

APARTADO DE CORREOS, núm. 31 TELÉFONO, 28
Dirección telegráfica y telefónica, «SECOSTILLAS»

En Herrera de Pisuerga

(Carretera de Santander, Fábrica «La Ventosa») tiene establecido un GRAN ASERRADERO DE MADERAS el conocido industrial

Laudelino de la Sierra

serrando a TRES CÉNTIMOS pie de kilo; y como siempre, tiene grandes existencias de maderas de todas clases, así como puertas, ventanas y con especialidad en las mejores clases de entarimados y molduras.

También dispone de un surtido enorme en MADERAS para carreteros, vigas, airones y demás clases, en MELGAR DE FERNAMENTAL (Burgos).

COMPRA DE TODA CLASE DE MADERAS

Pedir precios a dicho señor en cualquiera de ambos sitios.

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO

Don Sancho, 11, PALENCIA.—Teléfono 37

Arboles frutales y maderables

Grandes colecciones de rosales y zarpas de espárragos de dos años. Se venden. Catálogo gratis.

Dirigir los pedidos a Isidoro Valpuesta, Panaderas, núm. 5.

La Hortensia

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Almacén de materiales de construcción

Hijo de Jesús Pérez

CASADO DEL ALISAL

(Casas de D. Eugenio Palomino)

¡Bajaron los precios...

DE LOS ACREDITADÍSIMOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE PARA CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS FABRICA

URALITA S. A.!

Tuberías para conducciones con o sin presión.—Depósitos.—Canalones.—Chimeneas.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.

Solicite precios y presupuestos, sin compromiso para usted, en la Sucursal en Palencia: MAYOR PRAL., 258.—Teléfono, 306.

Almacén de Vinos, Frutas y Aguardientes

Aurelio Cuesta Medina

MANUEL RIVERA, Letra A. (Junto a la Huerta Guadián)

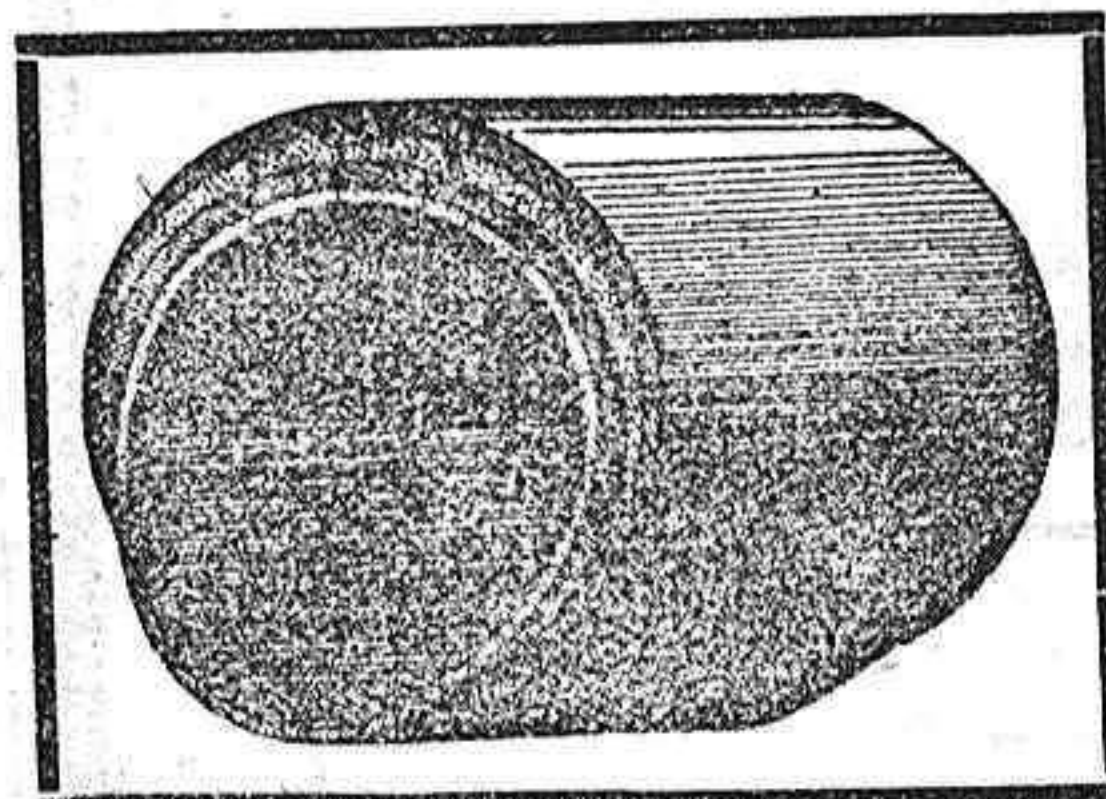
En este nuevo almacén se encuentran siempre existencias de naranjas, mandarinas, paja de maíz, aceitunas, higos, VINOS DE TODAS LAS CLASES, ESCABECHES y demás artículos de temporada.

Consultar precios antes de hacer vuestros pedidos

Nadie más barato que este nuevo Almacén

¡Automovilistas!
Usad las cámaras de aire
«Impinchables Despert»

Obturbación automática sin ningún líquido



No más pinchazos
SEGURIDAD EN VIAJE

Para toda clase de experimentos e informes dirigirse, a
MARTIN y C.ª, Agencia «FORD».-Mayor Pral., 123

Agentes exclusivos para PALENCIA y su provincia

NUEVA EMISION DE EFECTOS TIMBRADOS

La emision se concretara a sellos de Correos. La aficion filatelica y los beneficios del Estado

En el mes de mayo proximo, para dar lugar a que se agote el stock de los que estan ahora en circulacion, se pondra a la venta una nueva emision de sellos de Correos, que comenzara a imprimirse en abril...

tenido el personal, en varias ocasiones, que trabajar hasta 24 horas consecutivas. Un dato curioso y que da medida de lo extendida que esta la aficion filatelica...

El Palacio de America en Madrid

Una residencia gratuita para 100 estudiantes hispanoamericanos

Anoche en el Nuevo Club, el marqués de Quintanar, miembro del Comité del Palacio de América, ofreció una comida al infante don Fernando, presidente honorario de dicho Comité...

TOS desaparece con las PASTILLAS PECTORALES de G.F. MERINO e Hijo LEÓN

INFORMACIONES PROVINCIALES BARRUELO Un herido La Guardia civil de este puesto ha detenido a los hermanos Juan y Eladio Enrique Martínez...

Raimundo G. Villanueva PRACTICANTE en Cirugía menor; autorizado en partos.-Sanguifueles. Avisos: Mayor Pral., 180 (Pasaderas) y Panaderas, 17, piso 1.º Mantas de lana Siguen vendiéndose las de clase especial, inmejorables, para campo y ganados...

Anuncios por palabras

- SE VENDEN 30 ovejas, con sus crías, la mayor parte emparejadas. Dirigirse a Alejandro Meriel. Villadiezma. SE VENDEN 48 fanegas de esparceta, en Fuenteandriño, Julio Lorenzo. SE NECESITA mozo de la labranza, que sepa bien la obligación; de 30 a 40 años. Para tratar, con Celestina Rico, Villalobón.

El Reinado Social de Cristo Conferencias del P. Barrón

Presentado de nuevo por el Reverendísimo señor Obispo en el Salón del Colegio de las Angelinas, dió ayer su segunda conferencia a las señoras el Reverendo Padre Gonzalo Barrón. Habló de cómo es una señal evidente de que las almas tienen verdadero amor de Dios...

atención a esas penas y trabajos, se conviertan las almas y se extienda el reinado social del Señor. Pasó luego a manifestar que la entronización del Corazón divino en los hogares no consiste solo en verificar la ceremonia externa que suele usarse en el acto de la entronización...

Notas de Sociedad Una boda En la iglesia parroquial de Santa Marina se ha celebrado hoy el enlace de la hermosa y simpática joven Felicidad Retortillo, con el industrial de esta plaza Luis Guantes Rodríguez...

El incorregible Westarp No acepta la pérdida de Alsacia y Lorena ni las fronteras orientales En el ministerio del Trabajo han facilitado una nota en la que se dice: Comunican de Berlín que el lunes por la noche el conde Westarp pronunció un discurso ante los estudiantes de la Universidad...

¡Agricultores!

¡POR QUÉ DEBEIS ABONAR VUESTRAS TIERRAS CON EL NITRATO DE CAL DE NORUEGA? POR SER puro y contener cada saco 100 kilos de abonos NETOS. POR SER un abono nitrogenado y cálcico de rápida asimilación. PORQUE mejora las condiciones físicas del suelo.

Crónica Municipal Limpieza de aceras El artículo 101 de las Ordenanzas Municipales, impone a los vecinos la obligación, en días de nevada, de barrer y limpiar las aceras en la parte que corresponde al frente de sus respectivas casas...

Tomás del Mazo Andrés Médico de la Beneficencia Municipal Enfermedades de los niños Medicina general Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7 Mayor Principal 139 y 141, 2.º (Pasaderas)

BICICLETAS DESDE 40 PESETAS R. SALAMANCA MAYOR PRAL., 55.-PALENCIA Diabéticos Os aliviáis de vuestra dolencia tomando los ricos alimentos de gluten «Natura». Vta, Comest y Farmacias.

Para la Semana Santa

UNA OBRA DE ARTE EL NUEVO SEPULCRO

Entusiasmados quedamos los excursionistas, que previa invitación hecha por el escultor don Ramón Núñez, pasamos la tarde del domingo, 6 del corriente, en el estudio que este artista tiene en su domicilio de La calle de Francos, en Valladolid.

La primera obra que deseábamos ver, claro está, es la nuestra; es decir, la imagen yacente del Crucificado, para el nuevo sepulcro, que el mismo artista está construyendo para la Cofradía Penitencial del Santo Sepulcro de Palencia, y que se adquiere por suscripción popular, y cuál no sería nuestra sorpresa al encontrarnos ante una imagen casi ultimada, por lo cual pudimos observar la magnitud de esta obra de arte.

La estatua yacente se talló en madera de cedro y tiene una longitud de un metro ochenta centímetros; la postura y forma de presentar esta imagen es la misma que tenía en el boceto que fué expuesto al público en la tienda del señor Barrenechea.

Por el estudio de este artista, desfilan todas cuantas personas en Valladolid se relacionan con el Arte y la Medicina, ya que por ser esta imagen un desnudo, y ocupar el artista el cargo de escultor anatómico de la Facultad de Medicina, tiene que presentar una obra digna de él y de Palencia. En las condiciones que se encuentra ya este trabajo, es seguro que se terminará en la segunda quincena del mes de marzo.

Del Sepulcro no queremos adelantar noticia alguna, ya que por conocerse el dibujo de él, todos esperamos con ansiedad su terminación.

Se construye en madera de caoba, con inscripciones de bronce fundido y lleva en la parte superior los doce apóstoles con los atributos de la Pasión; también estará terminado en la segunda quincena de marzo, y por petición de las entidades oficiales de Valladolid, se expondrá al público durante ocho días en el teatro Calderón—exponiéndose también a la vez, el nuevo paso, titulado «La vuelta del Sepulcro», construido por el mismo artista para Zamora.

Por lo tanto en primero de abril estará en Palencia esta obra de arte, y se bendecirá con toda solemnidad el Domingo de Ramos, y a cuyo acto asistirá el escultor.

Solo me resta felicitar a este artista por haber sabido interpretar tan admirablemente los pensamientos de la Cofradía, construyendo este paso piadoso de la manera más monumental, a fin de que las personas que dieron donativos queden satisfechas al contemplar esta obra religiosa.

En nombre de don Ramón Núñez, se invita a todos cuantos palentinos tengan que ir por cualquier causa a Valladolid, a visitar estas obras, en su estudio, calle de Francos, 11.

F. H.

ECOS POLITICOS

El marqués de Valdecilla, grande de España

La «Gaceta» publica el Real decreto siguiente:

«Queriendo dar una nueva prueba de Mi Real aprecio a don Ramón Pelayo y de la Torriente, marqués de Valdecilla, a propuesta del presidente del Consejo de ministros, de acuerdo con éste, Vengo en hacerle merced de Grandeza de España unida al título que ostenta de marqués de Valdecilla, para sí, sus hijos y sucesores legítimos. Dado en Palacio, a 8 de febrero de 1927.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.»

El arbitrio sobre el incremento del valor de los terrenos

Se ha dispuesto con carácter general, que los Ayuntamientos que hubieren hecho efectivas cuotas por aplicación del arbitrio sobre incremento del valor de los terrenos a transmisiones realizadas con anterioridad a la fecha en que sean firmes las ordenanzas que lo regulan, están obligados a devolver aquellas cuotas, siempre que los interesados justifiquen su ingreso en arcas municipales y que la transmisión se realizó con anterioridad a la vigencia de la ordenanza.

Tres notas oficiosas

En la oficina de la censura han facilitado a última hora de la tarde, tres notas oficiosas.

La primera confirma la reunión del infante don Fernando, del jefe del Gobierno y otras personalidades, para tratar de la constitución del Palacio de América, dedicado a centro de cultura, club, oficinas de información comercial y otros servicios.

La segunda nota oficiosa dice que se han concedido cruces de Beneficencia a los capitanes de infantería don Joaquín Miguel Cabrero y de Ingenieros, don Benjamín Llorca; a los tenientes don Rafael Martínez Valdrich, de Infantería y don Jaime Parladé, de Artillería; a un caid de mar y a algunos individuos de tropa indígenas, pertenecientes todos al tabor número 2 de Tánger, integrado por fuerzas españolas.

Esta honrosa distinción les ha sido otorgada por su abnegado comportamiento en los trabajos realizados el 17 de junio último con motivo de un grave incendio en un importante comercio español de Tánger.

La tercera se refiere al uniforme único y dice en síntesis:

«El vestuario militar ha sido siempre costoso, desde la guerra mundial, y aunque su importe ha experimentado alguna rebaja, el Gobierno, a fin de continuar su plan de economías, ha implantado el uniforme único, con lo que se podrá tener verdadero repuesto en todo el Ejército. Actualmente, el coste de la primera puesta es de 100 pesetas, alcanzándose así una economía inicial de cinco millones y medio de pesetas. Al mismo tiempo, se proporciona a los soldados mayor «confort» y comodidades. El sistema antiguo de adquirir cada Cuerpo sus prendas, ha sido modificado totalmente, al crearse en el ministerio de la Guerra la junta central de generales y jefes de secciones, presidida por el director de Administración, la cual será en lo sucesivo el órgano único que efectuará las compras de todo el vestuario del Ejército.

Es propósito firme del mando que se establezca un régimen de subastas fraccionadas en lotes pequeños, con pago al contado, procedimiento que facilitará el suministro a pequeños industriales y además, siendo mayor el número de proponentes se lograrán ofertas ventajosas para los intereses del Estado.»

LO DE TANGER

Francia no debe sentir recelos ante las legítimas aspiraciones de España

La opinión tangerina sigue con gran interés y expectación los pormenores de la próxima Conferencia que va a celebrarse en París.

El periódico «Heraldo de Marruecos» publica un nuevo artículo consagrado a esta cuestión, y dice que la actitud de España respecto de Tánger no puede despertar recelos, pues en su actitud no hay ambiciones ni afán de imperialismo, sino un noble y legítimo deseo de que no resulten estériles una vez más los esfuerzos realizados para la pacificación de su zona, existiendo también el pleno convencimiento de que esa pacificación no será jamás un hecho mientras Tánger subsista dentro de un régimen de impracticable interinidad, como actualmente ocurre.

Francia y España—añade—tienen un interés común que defender en Marruecos; ambas saben cuáles han sido los resultados de su inteligencia en la pasada campaña, y de esa misma afinidad de intereses se desprende que Francia no debe sentir recelos ante las aspiraciones de España sobre Tánger.

Si fuera francesa—termina diciendo—la zona inmediata a Tánger, en vez de ser española, a buen seguro que España se sentiría bien guardada y vería con agrado el predominio francés sobre esta ciudad, porque en la afirmación del país amigo hallaríamos los contrapuestos de nuestra propia seguridad.

El movimiento revolucionario en Portugal

La significación política del moviemo

La Prensa publica una nota oficiosa respecto a la sedición militar.

Se supone que el movimiento está dirigido por un Comité de concentración republicana. Recientemente, y por iniciativa del grupo Scaranova, se había constituido el frente único republicano, integrado por las principales fracciones políticas y en oposición al actual Gobierno.

La rendición de Oporto

Después de varias negociaciones entre los jefes rebeldes de Oporto y el ministro de la Guerra, éste aceptó el que quedarán exentos de responsabilidad los cabos y soldados, pero no los sargentos.

Entonces se rindieron los revoltosos, huyendo la mayoría de los jefes del movimiento.

A media tarde entraron las tropas gubernamentales en la ciudad.

Hasta la rendición de los revoltosos la lucha fué reñidísima, durante más de dieciséis horas.

La situación según «O Século»

«La ciudad—dice un telegrama de Oporto, que publica «O Século»—está viviendo horas dolorosas de ansiedad, afligida por la lucha terrible de exterminio y ensordecida por la voz de los cañones. El viejo edificio del Cuartel general está ruinoso por las granadas que han caído sobre él; en la Inspección de Incendios han caído seis granadas; las calles de Santa Catalina, Santo Ildefonso, Cima de Vila y Entreparedes están cerradas por trincheras. Muchas casas han sufrido los efectos del bombardeo, entre ellas en las rúas Joao de Deus, Catorce de Outubro, Arvores, Devezas, Avenida Republica, Cândido Reis, plaza de la Libertad... También han sufrido mucho los edificios de Vila Nova de Gaia.»

Se trata de un movimiento bien organizado

Las noticias que se reciben por diferentes conductos, continúan siendo incoherentes, y ello dificulta, formar idea clara de la importancia del movimiento, que tiene su foco principal en Oporto.

Sin embargo, se cree que se trata de un movimiento serio, bien organizado, en el que toman parte numerosos elementos civiles, en unión de algunos militares.

Todo indica que se trata del más serio movimiento de todos los registrados hasta ahora, en el país vecino. El hecho más saliente es que todavía el Gobierno no ha logrado ahogar el levantamiento, a pesar de los esfuer-

Alcance telefónico

En Palacio

Hay han despachado con el monarca el presidente del Consejo y el ministro señor Cornejo.

Después del despacho su majestad recibió la visita del infante don Alfonso de Orleans y de la infanta doña Beatriz, concediendo a continuación varias audiencias.

En Gobernación

El gobernador de Pontevedra con una comisión de dicha capital conferenció esta mañana con el señor Martínez Anido.

También visitaron al ministro de la Gobernación el alcalde de Marín, el presidente de la Diputación de Huelva y el gobernador y el alcalde de Alava.

La escuadrilla «Atlántida»

En nota facilitada por la Dirección general de Colonias, se participa que según comunica el gobernador de Guinea, amará sin novedad en Río de Oro, la escuadrilla «Atlántida».

El precio del carbón

El Consejo Nacional del combustible ha resuelto fijar el precio de los conglomerados de carbón, en boca mina para los consumidores del Norte, en 50 pesetas la tonelada; y para los Sindicatos mineros de Asturias, a 67 pesetas en los puertos.

Estos precios no podrán ser alterados por los productores ni por los consumidores.

Despachando con Estella

Con el marqués de Estella han despachado esta mañana los ministros de la Gobernación, Hacienda y Estado. También fué cumplimentado el presidente por el gobernador civil de Pontevedra.

Las conversaciones sobre Tánger

Hasta el próximo día 12, no comenzarán en París las conversaciones sobre Tánger.

Nuestros delegados visitaron ayer al presidente de la República y al ministro señor Briand.

Una conferencia

El presidente del Consejo de ministros esta tarde, a las seis y media, en conferencia que en el Centro de la noche irá al baile que la doña Cristina da en Palacio.

Visitando a Callejo

Entre las muchas visitas que esta mañana recibió el señor Callejo, figuran las del Arzobispo de Valencia y del gobernador de Palencia, don Cuesta Fernández.

Los exámenes para procuradores

Se ha dispuesto que a los aspirantes a examen de procuradores de los Tribunales se les debe exigir, por respectivos de exámenes el título de bachiller universitario de Letras, o, tenido según el plan de estudios actualmente rige, y que sea bastante el título de bachiller con arreglo al plan antiguo, cuando hubiese sido requerido antes del Real decreto de agosto de 1926.

Los préstamos sobre el trigo

En breve se firmará un decreto prorrogando los plazos para los préstamos sobre trigos. Es probable que esta clase de préstamos quede establecida con carácter de permanente, a vista de los beneficios que proporciona a los agricultores.

El Consistorio que se anuncia

Se anuncia que en el mes de marzo se celebrará un Consistorio y que el Soberano Pontífice nombrará a nuevos cardenales: von Rott, Arzobispo de Malinas; monseñor Samper, mayordomo de los papas apóstólicos. Se da como probable también el nombramiento de monseñor Roudhion, rector de la Iglesia de San Luis de los franceses, Roma, que sustituirá a monseñor Tschef, obispo de Orléans. Quizá también monseñor Boudhion sería cardenal de la Curia, y continuará residiendo en Roma.

Ricciotti Garibaldi, camino de Cuba

Una intervú en el puerto de la Coruña

La Coruña, 9.—A bordo del vapor «Oroya», de la Mala Real Inglesa, y en viaje para la Habana, estuvo en este puerto el coronel Ricciotti Garibaldi.

Un redactor del diario local «La Voz de Galicia» hizo a Garibaldi una intervú, conversando con él brevemente.

Garibaldi se expresa en italiano, francés e inglés.

—Embarqué en Liverpool—dijo—con rumbo a América, donde me propongo descansar, alejado de todo lo que se refiere a la política.

Nada quiso decir de los últimos episodios desarrollados en Francia. En cuanto a sus proyectos, manifestó que se propone desembarcar en la Habana, aunque sabe ya que probablemente se lo impedirán.

—Esto—agregó—no puedo comprenderlo. Yo no soy un revolucionario, y llevo mi documentación en regla. Voy a reunirme con mi hermano Pepito para que me oriente en mi nueva vida.

—¿Y si no le permitieran a usted desembarcar en Cuba?—inquirió el periodista.

—En ese caso seguiré al Panamá. Me es indiferente desembarcar en uno u otro punto de América.

Sucesos locales

Una denuncia
Por conducir una pistola cargada con cinco cápsulas, careciendo de la correspondiente licencia, ha sido denunciado al juzgado de Instrucción, el vecino de esta ciudad Avelino Alonso Somovilla.

Reclamado
El sujeto Silvestre Ortiz de HHaro que ayer ingresó en la cárcel por orden gubernativa, ha sido puesto a disposición del juzgado del distrito de la Universidad de Madrid, por hallarse reclamado como autor del delito de estafa de dos trajes al vecino de la corte, don Antonio Salcedo.

Notas Eclesiásticas

El Dr. Segura en Dueñas
El Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos llegó ayer a Dueñas, hospedándose en el Monasterio de los Padres Trapeses, en el que pasará dos días de retiro espiritual, como preparación para hacer su entrada en la vecina capital.

Canonías vacantes
Por defunción de don Nicolás Pereira, se halla vacante la canonía magistral de Salamanca, y por muerte de don Tomás Sancho, una canonía en Sevilla.

Vida Religiosa

Mañana, en la iglesia de San Miguel, se celebrará con toda solemnidad, la fiesta de Nuestra Señora de Lourdes, por su Archicofradía.

Por la mañana, misa de Comunión a las ocho, que se aplicará por intención de doña Carolina Romero de Rodríguez, y a las diez, misa solemne con sermón.

Por la tarde, a las seis, terminará la novena con solemne reserva y asistencia del ilustrísimo señor Obispo, que concede 50 días de indulgencia por la asistencia a estos cultos.

La intención del día, se aplicará por doña Rafaela Pérez, viuda de Alcoceba.

Tres príncipes solicitan la mano de una princesa

Londres, 9.—Tres príncipes que fueron despojados por la guerra mundial de todas sus prerrogativas, un Hohenzollern, un Wittelsbach y un Hapsburgo, rivalizan por la mano de la bella princesa Juana de Italia, según informa el correspondiente diplomático del «Sunday Express».

El príncipe Guillermo, de veintinueve años, hijo del ex Kromprinz imperial Federico Guillermo; el príncipe Alberto, hijo del primer matrimonio del ex Kromprinz Ruperto de Baviera, y el Archiduque Alberto de Hapsburgo, uno de los aspirantes al trono de Hungría, son los que se disputan la mano de la princesita de la Casa de Saboya, hija de los Reyes de Italia, de la que se dijo hace meses, inciertamente, que estaba comprometida con el único Rey soltero de Europa, Boris de Bulgaria.

El «Sunday Express» dice también que el archiduque Alberto es el que tiene más probabilidades de ganar la mano de la princesa, debido a que es católico y a que el primer ministro Mussolini y la familia real del Quirinal creen que una reina italiana en Budapest aseguraría el predominio de Italia en Hungría contra los poderes combinados de Francia, Yugoslavia y Checoslovaquia.

Talleres Doncel

Fundición de piezas para la Industria y Agricultura. Vertederas especiales para arados de igual calidad que los americanos.

Norias y bombas de gran rendimiento. Avenida de Valladolid.—Teléfono, 257
PALENCIA

Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, lambas, Rodapiés, Molduras, etc
Talleres mecánicas de carpintería y herrería
Aserradero de maderas
Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.
José Gallego Rulpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA
TELÉFONO NÚMERO 67

NOTICIAS Y GACETILLAS

Presérvase V. del «11» «La Casanera», con la magnífica ropa interior de lana, los elegantes abrigos e insuperables trincheras de la «Casa Martín».—Gran rebaja de precios, por fin de temporada.

Casa Martín.—Mayor, 68

FUMADORES: Os interesa guardar las cajas de cerillas de quince centímetros vacías, pues en canje de ellas os darán billetes gratis, con buenos premios. Pedid prospecto detallado en cualquier estanco.

Los que estén interesados en la radiotelefonía, les agrada escuchar el novísimo aparato «Super Songster Heterodyne», que sin antena ni tierra toma las estaciones Españolas y Extranjeras en fortísimo altavoz. Se instala en cualquier habitación, sin hacer en ella ningún gasto, pues solo es suficiente colocar el aparato

Cuando tenga Vd. necesidad de hacer algún trabajo fotográfico, no dude y visite la

FOTOGRAFÍA DE MODA
Mayor principal, 76
donde encontrará lo que busca. Buen trabajo y economía.
No confundirse.—FOTOGRAFÍA DE MODA; Mayor principal, 76.—La casa del Palacio de la Moda.

La ciudad con el ministro de la Guerra al frente.

Todo el Comité revolucionario está preso. 33

Anteayer se manifestó en Lisboa un pequeño movimiento, integrado por varios marinos, tres compañías de la Guardia Republicana y elementos civiles que se encuentran en el Arsenal de la Marina, siendo atacados por las fuerzas adictas.

En el resto del país reina absoluta tranquilidad.

El ejército ha demostrado brillantemente su apoyo y solidaridad con el Gobierno de la República.

La Prensa publica largas listas de muertos y heridos de ambos bandos. En hoteles y cines se establecieron hospitales de sangre.

sobre una mesa. La casa Nicolás de Lomas, tiene exclusiva de este portento de radiación, y escribiéndole, les dará toda clase de detalles.

Pomada CEREO

Cura reumatismo, lumbago, ciática, torceduras y toda clase de dolores.

Las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, darán una tanda de Ejercicios espirituales para señoras y señoritas, dirigidos por el R. P. Máximo Soto, S. J., en los primeros días de marzo, del cuatro al nueve, ambos inclusive.

La hora de entrada será a las diez de la mañana, y la salida a las seis de la tarde.

Las personas que deseen tomar parte en estos Ejercicios lo avisarán a las religiosas, antes del día 25 de febrero.

Al dar la vuelta al mundo un gran turista inglés, mister Facundo no halló un pueblo tan solo donde el Licor del Polo dejara de alcanzar triunfo rotundo.

Miguel de Aldecoa DENTISTA

Sucesor de IBÁÑEZ
Domingos consulta en Carrion
Mayor Pral., 35.—T. 119
PALENCIA